

**EJERCICIO DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA TALITHA QUM  
SAN FRANCISCO Y LA MARÍA 2014 - 2018**



*“A ti te lo digo niña levántate” Marcos 5,41*

**MARLY CHÁVEZ CONTRERAS**



---

**EJERCICIO DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA TALITHA QUM  
SAN FRANCISCO Y LA MARÍA 2014 - 2018**

**MARLY CHÁVEZ CONTRERAS**

**Docente Tutora**

**MARELIS CASTILLO DE LA TORRE**

**Magister en Conflicto Social y Construcción de Paz**

**Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN**

**PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

**CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.**

**2019**

---

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme el don de la vida y permitirme alcanzar este logro.

A mis padres terrenales Candelaria Contreras y Donaldo Chávez por ser mi bastón, mi guía, mi todo, por ser apoyo y fuerza en todo momento, a ellos gracias por todos los sacrificios hechos, por los consejos y por compartir sus saberes, por educarme con espíritu de lucha y unidad, por siempre creer en mí, gracias este logro es también de ustedes.

A mi hermana Miye Chávez Contreras, gracias por ser luz en mi vida, por ser ejemplo a seguir. Gracias por ser amiga y hermana, gracias por tu apoyo incondicional, por ayudarme a crecer, a mejorar, por ser el gran ser humano que eres, porque en ti encontré fuerzas que me ayudaron a seguir adelante en este camino y las palabras correctas en todo momento.

A mi mejor amiga Claudia Puello Álvarez por ser un gran apoyo, por los conocimientos y momentos compartidos, por ayudarme a ser mejor en lo profesional y en lo personal, gracias por estar ahí en todo momento. Gracias por ser un ángel en mi camino, pero, sobre todo gracias a ella por convertirse en mi hermana y a su hermosa familia por acogerme como una hija, Dios los bendiga seres maravillosos.

A mi tutora de prácticas: la docente Marelis Castillo, gracias por ser una guía idónea en el proceso, por su tiempo y dedicación durante en este camino de formación profesional.

Al Programa Talitha Qum, gracias por una grata experiencia de prácticas profesionales, por brindarme el espacio, los recursos y los aprendizajes necesarios durante este proceso formativo, en especial agradezco a la Hermana Blanca Nubia López y a su equipo de trabajo por guiarme en este caminar.

A la universidad de Cartagena, muchísimas gracias por darme la oportunidad de formarme como profesional y permitirme crecer, avanzar y ser un pilar en mi recorrido académico.

## CONTENIDO

RESUMEN.....	10
INTRODUCCIÓN.....	13
0.1 CONSTRUCCIÓN DESDE EL ENFOQUE HERMENÉUTICO.....	14
0.2 LA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE EVALUACIÓN .....	15
0.3 REFERENTE CONCEPTUAL.....	16
1. CONVERSEMOS SOBRE LAS GENERALIDADES DEL PROGRAMA TALITHA QUM.....	19
1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA .....	19
1.2 CONTEXTO .....	21
1.3 POBLACIÓN .....	23
1.4 GENERALIDADES Y PRINCIPIOS DEL PROGRAMA TALITHA QUM.....	24
1.4.1 Generalidades del Programa.....	24
1.4.2 Principios del Programa.....	25
1.5 MARCO LEGAL.....	26
2. MEMORIA METODOLÓGICA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN .....	36
2.1 OBJETIVOS .....	36
2.1.1 Objetivo general .....	36
2.1.2 Objetivos Específicos. ....	36
2.2 RUTA METODOLÓGICA DEL PROCESO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN .....	36
2.2.1.1 Descripción del Monitoreo .....	37
2.2.1.2 Ejes e Indicadores de Monitoreo .....	38
2.2.1.3 Matriz de Monitoreo del Programa Talitha Qum .....	39
2.2.1.4 Descripción de la evaluación .....	43
2.2.1.5 Criterios de Evaluación.....	43
2.2.1.6 Matriz de Evaluación del Programa Talitha Qum.....	44
2.2.2 Recolección de información.....	48
2.3 MOMENTO DE LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES .....	49
3. LA EVALUACION DESDE LAS VOCES DE LOS ACTORES .....	51



3.1.1 Impacto .....	51
3.1.2 Pertinencia. ....	53
A continuación desde las voces de los actores se presentan los principales resultados obtenidos respecto a este criterio durante el proceso de evaluación .....	53
3.1.3 Eficacia.....	54
3.1.4 Eficiencia.....	56
4. CONCLUSIONES .....	61
5. RECOMENDACIONES.....	62
6. APORTES DESDE TRABAJO SOCIAL EN LA EVALUACIÓN .....	63
BIBLIOGRAFÍA.....	66
ANEXOS .....	68

---

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Descripción del Marco legal .....	27
Tabla 2. Marco legal del protocolo de prevención al abuso del Programa Talitha Qum.....	30
Tabla 3. Ejes e indicadores de monitoreo .....	38
Tabla 4. Matriz de Monitoreo del Programa Talitha Qum .....	39
Tabla 5. Criterios de evaluación.....	43
Tabla 6. Matriz de la evaluación .....	44
Tabla 7. Población Programa Talitha Qum .....	49



## LISTA DE GRÁFICAS

<b>Gráfica 1. Momentos Metodológicos.....</b>	<b>37</b>
<b>Gráfica 2. Niñas que iniciaron el Programa. Año 2014 .....</b>	<b>57</b>
<b>Gráfica 3. Aumento de niñas y adolescentes en el año 2015.....</b>	<b>58</b>
<b>Gráfica 4. Apertura de la nueva sede y aumento de las niñas y adolescentes, año 2016 .....</b>	<b>58</b>
<b>Gráfica 5. Estabilidad y aumento significativo de las niñas y adolescentes. Año 2017 .....</b>	<b>59</b>
<b>Gráfica 6. Línea de seguimiento de aumento de la población. Año 2018 .....</b>	<b>59</b>
<b>Gráfica 7. Número de niñas y adolescentes egresadas en los años 2014-2018.....</b>	<b>60</b>

---

## LISTA DE ILUSTRACIONES

	pág.
<b>Ilustración 1. Ubicación de la localidad histórica y del Caribe Norte.....</b>	<b>19</b>
<b>Ilustración 2. Ubicación del barrio San Francisco sector "Afriqueta" .....</b>	<b>20</b>
<b>Ilustración 3. Ubicación Geográfica del Barrio La María .....</b>	<b>20</b>

---

## LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Instrumento de recolección de información para niñas y adolescentes del programa .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Anexo B. Instrumento de recolección de información para niñas y adolescentes egresadas del programa .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Anexo C. Instrumento de recolección de información para padres de familia	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Anexo D. Instrumento de recolección de información para voluntarios(as) ...	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Anexo E. Instrumento de recolección de información para entes institucionales .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## RESUMEN

La presente evaluación realizada en el Programa Talitha Qum tiene como finalidad analizar, reflexionar y orientar los procesos y las estrategias que se llevan a cabo en este campo de intervención.

Así mismo, hace énfasis en los criterios empleados durante el abordaje de este ejercicio y en la necesidad de contar con un modelo de monitoreo y evaluación como medio que permita estar en constante reflexión para así poder cumplir con los objetivos propuestos.

Estos criterios permitieron dar a conocer los aciertos y desaciertos que ha tenido el Programa Talitha Qum en las estrategias utilizadas para abordar la realidad social de los barrios en los que hace presencia e incidencia desde su inicio, además que se arribó en unas conclusiones que permiten retroalimentar el proceso y aportar a la experiencia.

**Palabras claves:** NNA, prevención, criterios, padres de familia.

## PRESENTACIÓN

Colombia es un país que históricamente ha sido golpeado por el conflicto, la marginación y la exclusión social, "Cartagena de Indias, no ha sido ajena a estas situaciones; es una ciudad fragmentada por las clases sociales"<sup>1</sup>; el poder político, económico, comercial y turístico es manejado por élites, fenómenos como la prostitución, la trata de personas, el abuso y la explotación sexual son riesgos sociales a los que los niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) están expuestos permanentemente; esta realidad aunque tratan de esconderla, callarla y silenciarla, sigue vulnerando los derechos individuales y colectivos de esta población, afectando su desarrollo biopsicosocial y debilitando los lazos familiares y comunitarios.

Desde este panorama y ante la poca presencia del Estado en los territorios como garante de los derechos de NNA, nacen organizaciones e instituciones que crean políticas, programas, estrategias e iniciativas para contrarrestar las diferentes formas de abuso y explotación presentes en la vida cotidiana. En este marco de resistencia nace Talitha Qum, Programa de la Arquidiócesis de Cartagena que orienta su intervención a la prevención de los riesgos sociales a los que están expuestas las niñas y adolescentes en los barrios San Francisco y La María.

---

<sup>1</sup> SARMIENTO ANZOLA, Libardo. Cartagena de Indias: el mito de las dos ciudades. Reflexión crítica y sistémica de la dinámica socioeconómica del desarrollo en Cartagena. Bogotá, D.C.: Observatorio derechos Sociales y Desarrollo. 2010.

El Programa tiene los siguientes ejes transversales para el desarrollo de sus objetivos misionales:

**Cultura de paz.**

Promueve en las niñas y adolescentes el respeto de la dignidad humana, la transformación de conductas violentas en espacios cotidianos de convivencia pacífica y resolución de conflictos, reconociéndolas como sujetos de derechos, privilegiando la cultura del encuentro familiar y comunitario.

**Enfoque de derechos.**

Impulsa en las NNA el conocimiento de los derechos humanos y el respeto de las personas de especial protección constitucional, para la construcción de una sociedad justa, solidaria y participativa, para que sean capaces de empoderarse y alzar sus voces defendiendo y reconociendo sus derechos.

**Ambiente sano y sostenible.**

Apoya a las comunidades en la preservación del derecho humano básico, la supervivencia de un ambiente sano y sostenible, garantizando a las niñas y adolescentes un desarrollo en un lugar estable y propicio para su formación y crecimiento personal.

**Atención psicosocial.**

Brinda acompañamiento psicosocial para fortalecer el tejido social, la promoción de deberes y protección de derechos a niñas - adolescentes y sus familias para transformar su realidad social.

**Doctrina Social de la Iglesia.**

Forma a las comunidades en el conocimiento de la doctrina social de la iglesia, para la construcción de una sociedad más humana y justa, fomentando los valores.

El Programa se viene ejecutando desde hace cuatro años (2014-2018), su proyección social busca la promoción y protección de los derechos de las niñas y adolescentes, por tanto, se presenta el diseño e implementación de un Modelo de monitoreo y evaluación que posibilitó identificar avances, funcionamiento y resultados del Programa en las comunidades donde cumple esta función preventiva, garantizando así la calidad de su quehacer misional, la mejora y sostenibilidad de sus procesos.

El documento que se presenta a consideración a partir de la sistematización del ejercicio evaluativo del Programa Talitha Qum está contemplado en seis capítulos: el primero que integra las generalidades del Programa en términos de la contextualización; el segundo, reconstruye la memoria metodológica de la experiencia; el tercero comprende los resultados desde las voces de los actores; el

---

cuarto y quinto contempla las conclusiones, recomendaciones y un sexto en donde se desarrollan los aportes desde Trabajo Social en la evaluación.

## INTRODUCCIÓN

Talitha Qum es un Programa que cumple una labor social enfocada en la prevención de riesgos sociales y la promoción de los derechos de las niñas y adolescentes en sectores aledaños a la Ciénaga de la Virgen, específicamente en los barrios San Francisco y La María de la Ciudad de Cartagena de Indias, con miras a garantizar el alcance de sus objetivos, continuidad de su funcionamiento y pertinencia de sus procesos de cara a las realidades de los contextos donde hace presencia, se propone un modelo de monitoreo, con la intención de revisar en forma periódica los objetivos planteados a corto y mediano plazo, optimizando así los procesos, resultados e impactos, indagando y analizando permanentemente el grado en que las actividades realizadas y los resultados obtenidos cumplen con lo planificado, detectando a tiempo eventuales obstáculos, desviaciones y/o necesidades.

Por otra parte, desde la propuesta se comprende la evaluación como un proceso metodológico, sistemático, integral, formativo, continuo y flexible, que permite mostrar cambios e impactos de una realidad, en este caso del Programa Talitha Qum; además, la evaluación también posibilita la retroalimentación, la flexibilidad y la comprensión de las realidades y los cambios de los contextos.

El monitoreo y la evaluación son importantes en el sentido que permiten no solo dar visibilidad a las voces de la población directa e indirectamente beneficiada; sino que le permite al Programa Talitha Qum retroalimentarse y autoevaluarse, lo que puede posibilitar un aumento no solo de la eficiencia con relación a las metas a corto y mediano plazo, sino planificar con mejores resultados los proyectos diseñados y

---

los que se estén ejecutando, aportando a la construcción de mejores estrategias que le permitan estabilidad y sostenibilidad.

## **0.1 CONSTRUCCIÓN DESDE EL ENFOQUE HERMENÉUTICO**

El enfoque cualitativo tiene un recorrido histórico y social a través del cual se ha realizado incidencia y se ha dado cabida al sujeto en los procesos de intervención que se acerca más a las personas y les abre campo a las subjetividades de las mismas, dándole el valor a la experiencia y al significado que cada quien le otorga a su propia vida, y a los sucesos o hitos por los que atraviesa. Desde dicho enfoque epistemológico, se les concede una gran relevancia a los sentimientos y a las emociones del individuo, junto con el sentido que él mismo atribuye a los eventos. A través del cual las niñas y adolescentes población directa del Programa Talitha Qum puedan expresar desde sus subjetividades, como cada una ha vivido el proceso y la experiencia del caminar en Talitha Qum y la manera en que este ha realizado no solo aportes significativos en ellas; sino en su entorno inmediato, haciendo referencia a sus familias y comunidad, para así contar de forma libre los aprendizajes vividos.

Según Blasco y Pérez, señalan que "la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Los estudios cualitativos permiten comprender lo que las personas sienten en sus luchas cotidianas tanto en la sociedad como en las organizaciones"<sup>2</sup>.

Este intento por interpretar y comprender el contexto en el que se desenvuelven las niñas, adolescentes y sus familias, cobra sentido y un verdadero significado desde el paradigma histórico hermenéutico, en la medida que se reconstruyen los sucesos

---

<sup>2</sup> BLASCO, J.E. y PÉREZ, J.A. Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes. España: Club Universitario, 2007.

---

procurando no perder detalle alguno, de tal manera que se puedan rescatar las riquezas de esta significativa experiencia.

Según Arraez, M; Calles, J. & Moreno, L. de esta manera, entendemos “la Hermenéutica como una actividad de reflexión en el sentido etimológico del término, es decir, una actividad interpretativa que permite la captación plena del sentido de los textos en los diferentes contextos por los que ha atravesado la humanidad”<sup>3</sup>.

Desde lo hermenéutico no solo se comprende el texto, sino que posibilita además la lectura de la realidad, las experiencias vividas, los aprendizajes, el pasado de las personas, para así llegar a comprender su realidad inmediata, cambios y transformaciones del contexto en el que se desenvuelve, teniendo en cuenta además sus relaciones interpersonales como base para su desarrollo y la vida en sociedad.

Talitha Qum, busca incentivar en las niñas y adolescentes la formación integral y el liderazgo, contribuyendo así al empoderamiento de sus realidades, la educación pasa a ser una base que sustenta el respeto entre los individuos.

## **0.2 LA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE EVALUACIÓN**

La evaluación es el proceso sistémico y objetivo que verifica la eficacia, eficiencia y efectividad de los planes; a la luz de los objetivos, en cada una de las dimensiones de ejecución y obtención de resultados, teniendo en cuenta los avances en el cumplimiento de los compromisos establecidos, en relación con los acuerdos, planes locales, departamentales, nacionales y referentes pertinentes para la gestión del riesgo.

Ander-Egg define a la evaluación como:

Una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida; encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida

---

<sup>3</sup> ARRAEZ, M; CALLES, J.& MORENO, L. La hermenéutica: Una actividad interpretativa. Sapiens-Vol,7 (2), 171-181, 2006.

---

y fiable, datos e información suficiente y relevante en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un Programa (tanto en la fase de diagnóstico, Programación o ejecución), o de un conjunto de actividades específicas que se realizan, han realizado o realizarán, con el propósito de producir efectos y resultados concretos <sup>4</sup>.

Cabe resaltar entonces que este es un proceso que sirve de base o guía para una toma de decisiones racional e inteligente entre cursos de acción, o para solucionar problemas y promover el conocimiento y la comprensión de los factores asociados al éxito o al fracaso de sus resultados. Por ello, la evaluación es la última fase del proceso de planificación, la cual consiste en la comparación de los resultados con los objetivos y metas propuestas. En este sentido, la evaluación constituye una herramienta de gestión que permite tomar decisiones al proveer información acerca del grado de cumplimiento de los objetivos, los desvíos en el cumplimiento de los objetivos y las causas, así como los principales problemas y dificultades que requieren atención.

### 0.3 REFERENTE CONCEPTUAL

En el contexto de la lucha por la conservación de los derechos de las NNA se encuentran inmersos diferentes factores o medios que hacen posible que este proceso tenga una continuidad y trascienda en la sociedad, siendo un elemento importante en este caminar la prevención entendida según Lofauist como "un proceso activo y asertivo de crear condiciones o atributos personales que promueven el bienestar de las personas"<sup>5</sup>. Es de esta forma y a través de parámetros como estos, que el Programa Talitha Qum se dinamiza y se mueve, generando incidencia en los barrios en los que hace presencia y procurando así el bien colectivo de las niñas y adolescentes, ahora bien, es muy importante mencionar

---

<sup>4</sup> ANDER- EGG, E. Metodología y práctica de la Animación Sociocultural. CCS. Madrid. ISBN: 84-8316-365-9, 2000.

<sup>5</sup> LOUFAUIST. Citado por Corralles, María Cristina en Desarrollo de la guía 1. Seminario permanente II, Universidad de La Rioja, 2006. Disponible en internet: [http://biblioteca.unirioja.es/tfe\\_w/TFE000857.pdf](http://biblioteca.unirioja.es/tfe_w/TFE000857.pdf) 1983.

---

la labor que se realiza en el Programa, debido a que dicha población se encuentra expuesta a muchas situaciones de maltrato o abuso sexual, entendido éste como:

Todo acto ejecutado por un adulto o adolescente que se vale de un menor para estimularse o gratificarse sexualmente. (...) se le denomina "abuso" en la medida en que, pudiendo realizarse tales actos con o sin consentimiento del menor, se trataría de actos para los cuales carece de la madurez y el desarrollo cognitivo necesario para evaluar su contenido y consecuencias<sup>6</sup>.

En este sentido, el Programa juega un papel fundamental no solo en buscar prevenir estas situaciones como se mencionó anteriormente; sino de estar en un constante proceso de reflexión y evaluación que le permita brindar los mejores aportes y conocimientos para tratar de mitigar estos hechos.

Ahora bien, la evaluación aporta sentido a esta experiencia en la medida que le permite retroalimentarse, entendiéndola a la misma como un proceso continuo, flexible y crítico; según Ander-Egg, define a la evaluación como:

Una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida; encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un Programa (tanto en la fase de diagnóstico, Programación o ejecución), o de un conjunto de actividades específicas que se realizan, han realizado o realizarán, con el propósito de producir efectos y resultados concretos<sup>7</sup>.

Dentro de la evaluación se hace necesario destacar criterios a evaluar, en este caso: impacto, pertinencia, eficacia y eficiencia; los cuales permiten obtener la información necesaria encaminada a identificar aquellos aciertos y desaciertos dentro del proceso. En este sentido, el impacto "se refiere a los efectos que la intervención planteada tiene sobre la comunidad en general"<sup>8</sup>, es decir, los aportes que genera

---

<sup>6</sup> GONZÁLEZ, J.; LEZCANO, F.; & CASTANEDA, S. Feeding systems for fattening pigs based on diets with final molasses and concentrates with bagasse pith Saccharina. Cuban J. Agric. Sci.27, 1993, 177-181.

<sup>7</sup> Op. Cit. ANDER-EGG, E.

<sup>8</sup> ESPAÑA. Ministerio de Asuntos Exteriores. Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica. Metodología de evaluación de la Cooperación Española. 2001. Disponible

dentro de la población cada uno de las distintas estrategias utilizadas, es así como se llega a vislumbrar en cierta medida la pertinencia de dicho accionar o intervención. Para Martuscelli y Martínez el concepto de "pertinencia involucra ambos tipos de necesidades y que la pertinencia se refiere al grado de correspondencia que debe existir con las necesidades sociales e individuales"<sup>9</sup>. Esto va de la mano no solo con brindar el bienestar a las niñas y adolescentes, sino el de vislumbrar la forma en que esas estrategias utilizadas sean cada vez mejores y eficaces, de ahí la importancia de la eficacia. Para Oliveira Da Silva, la **eficacia** "está relacionada con el logro de los objetivos/resultados propuestos, es decir con la realización de actividades que permitan alcanzar las metas establecidas. La eficacia es la medida en que alcanzamos el objetivo o resultado"<sup>10</sup>.

Sin duda alguna cada criterio lleva una secuencia importante con el otro, lo que le da sentido crítico a la evaluación y que se aprovechen los recursos que ofrecen los procesos y las personas inmersas dentro de estos; por tanto la eficiencia de las estrategias juegan un papel fundamental pues según Samuelson y Nordhaus, "**eficiencia** significa utilización de los recursos de la sociedad de la manera más eficaz posible para satisfacer las necesidades y los deseos de los individuos"<sup>11</sup>.

De esta manera, todos estos elementos se articulan creando una base sólida que conlleve a la mejora y sostenibilidad del Programa Talitha Qum en pro del bienestar de las niñas y adolescentes.

---

en: <http://www.mae.es/NR/rdonlyres/9C92457B-BF3D-4A6A-AD9D-D4DB9965B94F/0/Metodologiadeevaluacióncompleto.pdf> [Consultado: 26 de mayo del 2019].

<sup>9</sup> MARTUSCELLI, J. & MARTÍNEZ, C. Problemas de la Pertinencia de la Educación Superior en el Mercado Laboral. Memoria del Tercer Congreso Nacional y Segundo Internacional Retos y Experiencias de la Universidad, 6-9 de noviembre, Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2002, pág. 2.

<sup>10</sup> OLIVEIRA DA SILVA, Reinaldo. Teorías de la Administración. International Thomson Editores, S.A. de C.V., 2002, pág. 20.

<sup>11</sup> SAMUELSON, Paul y NORDHAUS, William. Economía. 17ª Edición, España: McGraw Hill Interamericana, 2002, pág. 4.

## 1. CONVERSEMOS SOBRE LAS GENERALIDADES DEL PROGRAMA TALITHA QUM

### 1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Cartagena de Indias, distrito turístico y cultural del Departamento de Bolívar, tiene atractivos que la convierte en un destino turístico importante nacional e internacionalmente. Está dividida administrativamente en tres localidades.

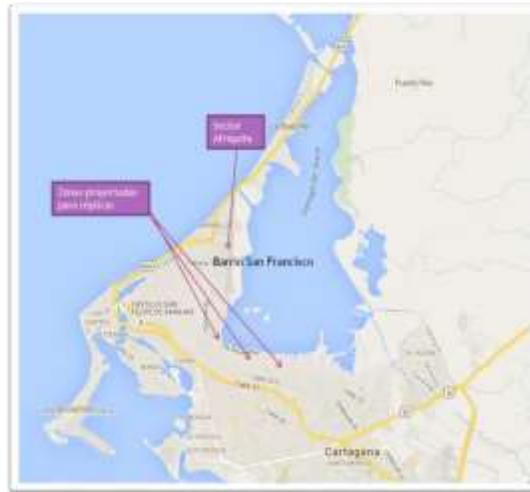
#### Ilustración 1. Ubicación de la localidad histórica y del Caribe Norte



Fuente: Programa Talitha Qum- Informe de barrios y localidades de Cartagena de Indias, 2017.

El barrio San Francisco pertenece a la localidad 1, unidad comunera de gobierno No. 3 (Ilustración 2).

## Ilustración 2. Ubicación del barrio San Francisco sector "Afriqueta"



Fuente: información Programa Talitha Qum

El barrio La María pertenece a la Localidad de la Virgen y Turística 2 y corresponde a la Unidad Comunera de Gobierno 4 (ilustración 3).

## Ilustración 3. Ubicación Geográfica del Barrio La María



Fuente: información Programa Talitha Qum

---

## 1.2 CONTEXTO

En Cartagena se evidencia que los NNA trabajan, ya sea porque sus padres carecen de recursos para cubrir sus necesidades básicas o porque los menores de edad viven situaciones de maltrato y violencia que los obliga a salir de sus hogares a conseguir su sustento diario, realizando labores que van desde el trabajo familiar no remunerado para ayudar a sus padres o parientes en pequeñas microempresas, trabajo en casas de familia, realizando oficios domésticos, cuidando a sus hermanos menores, preparando alimentos, trabajo en el sector informal, en ventas ambulantes o estacionarias, vendiendo en la plaza de mercado, reciclaje, limpieza de carros en la calle; hasta trabajos ilegales como mendicidad, robo, venta de droga y la explotación sexual a los que son sometidos con mayor frecuencia.

Desde la ciudad de Cartagena y durante la activación de las campañas presentes contra el Trabajo Infantil, la Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Karen Abudinen Abuchaibe, advirtió que “cerca de 2700 niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años trabajan en esta ciudad. Según Las Cifras Del Departamento Nacional De Estadística (DANE) la tasa de Trabajo Infantil para niños y adolescentes entre 5 y 17 años, en Cartagena alcanza el 1, 3%”<sup>12</sup>.

La explotación sexual infantil en la ciudad de Cartagena, es un fenómeno que ha alcanzado enormes proporciones y que cada día va socavando los cimientos de la sociedad, muchas veces con el consentimiento y la aceptación de sus padres, de las autoridades distritales y de la sociedad en general.

Este panorama se ve reflejado en los barrios San Francisco y La María donde el Programa Talitha Qum ha iniciado su incidencia.

“Los asentamientos pobres y en extrema pobreza se fueron expandiendo por diferentes zonas de la ciudad. Son producto de sucesivas invasiones; en algunos casos en terrenos del Estado, en otros, en propiedades privadas

---

<sup>12</sup> EL HERALDO.BOLIVAR. 22 de febrero de 2018. Disponible en internet: <https://www.elheraldo.co/bolivar/icbf-denuncia-que2700-niños-están-trabajando-en-cartagena-462208>.

---

subutilizadas, o a orillas de los cuerpos de agua que son aterrados con este fin..."<sup>13</sup>.

En esta zona de intervención el pandillismo, la inseguridad, la contaminación ambiental, la intolerancia, el consumo y venta de sustancias psicoactivas, la prostitución, el abuso sexual, entre otros fenómenos, hacen parte de la cotidianidad. Encontramos en estos sectores NNA abusados y/o en alto riesgo de vulnerabilidad, sin acceso a la educación, a la salud, a una vivienda digna entre otros factores que hacen parte de sus derechos fundamentales.

*"La violencia en San Francisco y La María trascienden los niveles barriales y de ciudad, dándose también al interior de las familias quienes maltratan, abusan y en algunos casos expulsan a sus hijas a la calle a que salgan a buscar marido"*

*(Directora, Programa Talitha QUM, 56 años )*

La mayoría de las familias de las niñas/adolescentes están desintegradas o compuestas por muchos miembros en donde ninguno ejerce responsablemente la paternidad/maternidad o crianza de las mismas, ejerciendo actitudes y acciones violentas que atentan contra su integridad física y moral. Otro aspecto a destacar es la indiferencia emocional con la que estas crecen, convirtiéndose en seres carentes de afecto.

Un significativo número de niñas y adolescentes se han enfrentado al abandono, negligencia, maltrato físico y psicológico abuso sexual de cuidadores y/o miembros de la misma familia. El castigo es aceptado como forma de crianza.

El problema del maltrato y del abuso infantil, tanto en sus causas y consecuencias,

---

<sup>13</sup> GARCÍA MARTÍNEZ, Carmen; PANADERO MOYA, Miguel y DE LEÓN HERRERA, Rina. Manifestaciones de la pobreza en Cartagena de Indias (Colombia) X Coloquio internacional de Geocrítica diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales. 1999-2008. Barcelona 26 al 30 de mayo de 2008. Universidad de Barcelona. Disponible en internet: <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/284.htm>.

---

se estructura en los múltiples sistemas de valores y creencias familiares, sociales y culturales asociados a pautas de educación en la relación padres e hijos, lo cual permite que se vulneren los derechos fundamentales de la niñez y se abuse de su condición de dependencia. El número de niños y niñas víctimas del maltrato infantil ha sido difícil de estimar, debido a que en algunos casos es considerado como fundamental para la educación.

*“El barrio San Francisco es un barrio pobre, es la otra cara de la Cartagena que nunca vemos, es la Cartagena real donde se ve la pobreza, donde se ve el abuso, el maltrato. Se ven muchas peleas de pandillas. Eso es lo que ven las niñas diariamente”*

*(voluntaria, programa, sede la Maria, 43 años)*

### **1.3 POBLACIÓN**

Estos barrios están integrados mayormente por población desplazada, teniendo altos niveles de pobreza y riesgos sociales que afectan en gran medida a la población de NNA. El desplazamiento y la alta vulnerabilidad que viven las familias, tienen múltiples y variadas consecuencias, especialmente en las mujeres, niñas, niños y jóvenes, incrementando así las condiciones de pobreza y marginalidad.

## 1.4 GENERALIDADES Y PRINCIPIOS DEL PROGRAMA TALITHA QUM

### 1.4.1 Generalidades del Programa

**Misión** Formar para ayudar a las niñas y adolescentes del Programa Talitha Qum a transformar su realidad personal, familiar y con incidencia en el entorno social.

**Visión** El Programa Talitha Qum de la Pastoral Social Arquidiocesana de Cartagena, para el 2019 será reconocido como una Institución pionera por su liderazgo y compromiso en la promoción y defensa de los derechos de las niñas, adolescentes y sus familias en alto riesgo de vulnerabilidad, contando con réplicas alrededor de la Ciénaga de la Virgen, recibiendo formación con criterios de calidad, inclusión, equidad y justicia.

**Objetivo General** Reducir los factores de riesgo social que afectan a las niñas y adolescentes y a sus familias, desde la restitución de derechos y la toma de conciencia sobre los deberes ciudadanos, promoviendo las áreas de derechos: la vida, la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación, generando espacios de sensibilización, formación y acompañamiento al grupo familiar y promoviendo principalmente la vivencia de los valores del reino de Dios.

Objetivos  
específicos

- Vivenciar los valores del reino de Dios, generando espacios de sensibilización, formación y acompañamiento al grupo familiar de las niñas y adolescentes, mediante encuentros a nivel personal, familiar, grupal y barrial, que favorezcan el compromiso y la participación activa, comprometiéndolas en la formación, educación y cuidado de sus hijos.
- Crear y fortalecer espacios de formación y participación para niñas, adolescentes y padres de familia del Programa.
- Contribuir desde la modalidad de acompañamiento pedagógico externo, en el mejoramiento de la calidad de vida de niñas y adolescentes participantes en el Programa.

Fuente: Merlano Chico, Alejandra, 2017<sup>14</sup>

#### 1.4.2 Principios del Programa

- Es partícipe en el desarrollo de programas y proyectos que propicien el cambio en las niñas, adolescentes, sus familias y a nivel barrial.
- Mejora la capacidad de resiliencia de los familiares, de las niñas y adolescentes del programa.
- Desarrolla el proyecto de vida de las participantes del programa.
- Se preocupa por el reconocimiento y cuidado del medio ambiente "la Casa Común"
- Se esfuerza por implementar estrategias que ayuden en la disminución de los conflictos en el entorno familiar y barrial.
- Promueve en todas sus áreas formativas el sentido de pertenencia, la responsabilidad, la tolerancia, la honradez, la reconciliación, el perdón y la justicia.
- Se preocupa por la promoción de la familia, dinamizando las relaciones afectivas

---

<sup>14</sup> MERLANO CHICO, Alejandra. Reconstruyendo experiencias de protección a niñas y adolescentes y Cartagena, Trabajo para optar al título de Trabajadora de Social. Universidad de Cartagena, 2017.

---

al interior de la misma.

- Fomenta el trabajo en equipo con amigos, bienhechores y voluntarios.
- En el Programa se fomenta la diversidad y la igualdad en la diferencia.
- Promueve la participación a nivel personal, familiar, barrial y eclesial.
- Reconoce a las niñas y adolescentes como personas sujetos, con capacidad de ejercer sus derechos y de asumir sus deberes de acuerdo a su nivel de desarrollo.
- Facilita el desarrollo de una concientización de las niñas y adolescentes frente a su sexualidad integral, que le permita tomar decisiones sanas y sólidas.

### **1.5 MARCO LEGAL**

Colombia es un Estado social de derecho que se rige bajo la Constitución Política de 1991, a través de la cual se encuentran los estatutos legales que dirigen y redireccionan las normas, derechos y deberes de los ciudadanos, basándose en el principio de la igualdad y la equidad social, por ende, se constituye al Estado el primer garante y responsable de cumplir con dichos acuerdos allí consagrados, que se establecen además como forma de organización de la sociedad, con base en el bienestar de todos los colombianos, a continuación se presenta el siguiente marco legal, basado en aquellas leyes, artículos y políticas que protegen a las NNA.

**Tabla 1. Descripción del Marco legal**

Marco Legal	Descripción
<b>Constitución política de Colombia<sup>15</sup></b>	LEY 1146 DE 2007 (julio 10)  Diario Oficial No. 46.685 de 10 de Julio de 2007 CONGRESO DE LA REPÚBLICA Por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.
<b>Declaración Universal de los Derechos Humanos<sup>16</sup></b>	Artículos:  3: Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.  4: Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.  5: Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.  7: todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.
<b>Declaración de los derechos del niño de la organización de naciones unidas<sup>17</sup></b>	<b>Objetivos específicos</b> establece diez principios (2):  <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. El derecho a la igualdad, sin distinción de raza, religión o nacionalidad.</li> <li>• 2. El derecho a tener una protección especial para el desarrollo físico, mental y social del niño.</li> <li>• 4. El derecho a una alimentación, vivienda y atención médicos adecuados.</li> <li>• 6. El derecho a la comprensión y al amor de los padres y de la sociedad.</li> <li>• 9. El derecho a la protección contra cualquier forma de abandono, crueldad y explotación.</li> <li>• 10. El derecho a ser criado con un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos y hermandad universal.</li> </ul>
<b>Ley general de educación 115 de febrero 8 de 1994 de la república de Colombia<sup>18</sup></b>	ARTICULO 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.
<b>Ley de 1620 de 2013 y decreto 1965 de 2013 de</b>	Con esta ley, el Gobierno Nacional crea mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades

<sup>15</sup> COLOMBIA. Constitución Política de 1991.

<sup>16</sup> Declaración Universal de los Derechos Humanos. Disponible en internet: <https://www.un.org>.

<sup>17</sup> NACIONES UNIDAS. Declaración de los derechos del niño. Disponible en internet: <https://humanium.org>.

<sup>18</sup> COLOMBIA. Ley general de Educación 115 de febrero de 1994.

Marco Legal	Descripción
la república de Colombia	competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela.
Decreto 1860-94, 230-2002 de la república de Colombia	<p><b>CAPITULO I.</b></p> <p><b>DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ARTICULO 2o. RESPONSABLES DE LA EDUCACION DE LOS MENORES.</b></p> <p>El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación obligatoria de acuerdo con lo definido en la Constitución y la ley. La Nación y las entidades territoriales cumplirán esta obligación en los términos previstos en las Leyes 60 de 1993 y 115 de 1994 y en el presente Decreto. Los padres o quienes juzguen la patria potestad sobre el menor, lo harán bajo la vigilancia e intervención directa de las autoridades competentes</p> <p><b>ARTICULO 3o. OBLIGACIONES DE LA FAMILIA.</b> En desarrollo del mandato constitucional que impone a los padres de los menores el deber de sostenerlos y educarlos y en cumplimiento de las obligaciones asignadas a la familia por el Artículo 7o de la Ley 115 de 1994, la omisión o desatención al respecto se sancionará según lo dispuesto por la ley. Los jueces de menores y los funcionarios administrativos encargados del bienestar familiar, conocerán de los casos que les sean presentados por las autoridades, los familiares del menor o cualquier otro ciudadano interesado en el bienestar del menor.</p>
Ley 30-86, documento 3788-36 de la república de Colombia <sup>19</sup>	<p><b>CAPÍTULO III</b></p> <p>Campañas de prevención contra el consumo del alcohol y del tabaco Artículos 14 a 19</p>
Código de infancia y adolescencia <sup>20</sup>	<p><b>GARANTÍA DE DERECHOS Y PREVENCIÓN</b></p> <p><b>CAPÍTULO I:</b> obligaciones de la familia, la sociedad y el estado</p>
Artículo 13	todas las personas nacen libre e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozaran de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política y filosófica
Artículo 17	Se prohíben la esclavitud, la servidumbre y la trata de seres humanos en todas sus formas.
Artículo 42	La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar

<sup>19</sup> COLOMBIA. Congreso de la república. Ley 30-86, documento 3788-36.

<sup>20</sup> COLOMBIA. Congreso de la república. Código de Infancia y Adolescencia. Art. 13, 17 y 42



---

Marco Legal	Descripción
	inalienable e inembargable. La honra, la dignidad, y la intimidad de la familia son inviolables

**Tabla 2. Marco legal del protocolo de prevención al abuso del Programa Talitha Qum**

<p><b>Normativa internacional:</b></p> <p><b>Declaración de los derechos humanos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Artículo 3:</b> todo individuo tiene derecho a la vida y a la libertad y seguridad de su persona</li><li>• <b>Artículo 25:</b> toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios.</li><li>• <b>Artículo 26:</b> toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La técnica y profesional habrá de ser generalizada el acceso para estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las naciones unidas para el mantenimiento de la paz</li></ul>
<p><b>Convención internacional sobre los derechos del niño:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Artículo 1:</b> Para efectos de la presente convención, se entiende como niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad</li><li>• <b>Artículo 2:</b><ol style="list-style-type: none"><li>1. Los estados adoptaran todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.</li><li>2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia</li></ol></li></ul>

necesaria para el niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.

- **Artículo 34:** el derecho a la protección contra el abuso sexual  
El estado tiene la obligación de proteger a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de abuso o violencia sexual. Los países deben trabajar juntos con el objetivo de establecer las medidas necesarias para:
  - a. evitar que los niños sean alentados y obligados a realizar actividades sexuales ilegales
  - b. evitar que sean utilizados para la prostitución
  - c. evitar que sean utilizados para producciones pornográfica (fotos o videos)

**artículo 41: el derecho a la mejor protección**

nada de lo dispuesto en la presente convención afectara a las disposiciones que sean más conducentes a la realización de los derechos del niño y que puedan estar recogidas en:

- a. El derecho de un estado parte; o
- b. El derecho internacional vigente con respecto en el estado

Es decir, si la ley de un país u otra normativa internacional es más favorable que la convención de los derechos del niño, es la ley de dicho país o la normativa internacional la debe ser aplicada.

**-Artículo 42- la difusión de tus derechos:**

Todo país debe hacer esta convención sea conocida tanto por los adultos como por los niños

<p><b>Constitución política de Colombia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Artículo 44</b></li></ul> <p>Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y el amor, la educación, la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozaran también de todos los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás</p>
<p><b>Código de infancia y adolescencia ley 1098 de 2006</b></p>	<p><b>CAPITULO I</b></p> <p><b>Artículo 1°. Finalidad:</b></p> <p>Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.</p> <p><b>Artículo 2° objeto:</b></p> <p>El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos en la constitución política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.</p> <p><b>Artículo 7. Protección integral:</b></p>

Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y el cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

**Artículo 8. Intereses superiores de los niños, las niñas y los adolescentes:**

Se entiende por interés superior del niño, niña adolescente el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultanea de todos sus derechos humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

**Artículo 9. Prevalencia de los derechos:**

En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona. En caso de conflicto entre dos más disposiciones legales, administrativas o disciplinarias, se aplicará la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente.

**Artículo 10. Corresponsabilidad:**

Para los efectos de este código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. La familia, la sociedad y el estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección. La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e institución del estado. No obstante, lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención

	<p>que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.</p>
<p><b>CAPITULO II</b></p>	<p><b>Artículo 18. Derecho a la integridad personal:</b></p> <p>Los niños, las niñas y los adolescentes tiene derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario. Para los efectos de este código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.</p> <p><b>Artículo 20. Derechos de protección:</b></p> <p>Los niños, niñas y adolescentes serán protegidos contra:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El abandono físico, emocional y psicoafectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención</li><li>2. La explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, quienes vivan con ellos, o cualquier otra persona. Serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.</li><li>3. El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños, niñas y adolescentes en actividades de promoción, producción, recolección, trafico, distribución y comercialización</li><li>4. La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra</li></ol>



	<p>conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexual de la persona menor de edad.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>5. El secuestro, la venta, la trata de personas y el tráfico y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre.</li><li>6. Las guerras y los conflictos armados internos</li><li>7. El reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley.</li><li>8. La tortura y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanas, humillantes y degradantes, la desaparición forzada y la detención arbitraria</li><li>9. La situación de vida en calle de los niños y niñas.</li><li>10. Los traslados ilícitos y su retención en el extranjero para cualquier fin</li><li>11. El desplazamiento forzado</li><li>12. El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probables que pueda afectar la salud, la integralidad y la seguridad o impedir el derecho a la educación</li><li>13. Las peores formas de trabajo infantil, conforme al convenio 182 de la O.I.T.</li><li>14. El contacto de enfermedades infecciosas prevenibles durante la gestación o después de nacer, o la exposición durante la gestación a alcohol o cualquier tipo de sustancia psicoactiva que pueda afectar su desarrollo físico, mental o su expectativa de vida.</li><li>15. Los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia</li><li>16. Cuando su patrimonio se encuentre amenazado por quienes lo administren</li><li>17. Las minas antipersonales</li><li>18. Las trasmisiones del VIH-SIDA y las infecciones de transmisión sexual</li><li>19. Cualquier otro acto que amenace o vulnere sus derechos.</li></ol>
--	---

---

## 2. MEMORIA METODOLÓGICA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

### 2.1 OBJETIVOS

**2.1.1 Objetivo general.** Evaluar el impacto, pertinencia, eficiencia y eficacia del Programa Talitha Qum en los barrios San Francisco y La María de la ciudad de Cartagena de Indias en el periodo 2014 – 2018, a partir de las voces de los actores sociales involucrados.

#### 2.1.2 Objetivos Específicos.

- Diseñar el modelo de monitoreo del Programa Talitha Qum con la finalidad de realizar ajustes periódicos a los procesos
- Diseñar el modelo de evaluación que contribuya a fortalecer en el Programa Talitha Qum la implementación de los criterios de impacto, pertinencia, eficacia y eficiencia.
- Validar el modelo de monitoreo y evaluación del Programa Talitha Qum con los actores involucrados en el proceso.

### 2.2 RUTA METODOLÓGICA DEL PROCESO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Posterior a la revisión documental y a la obtención de los insumos necesarios para el proceso de evaluación, se definieron varios criterios:

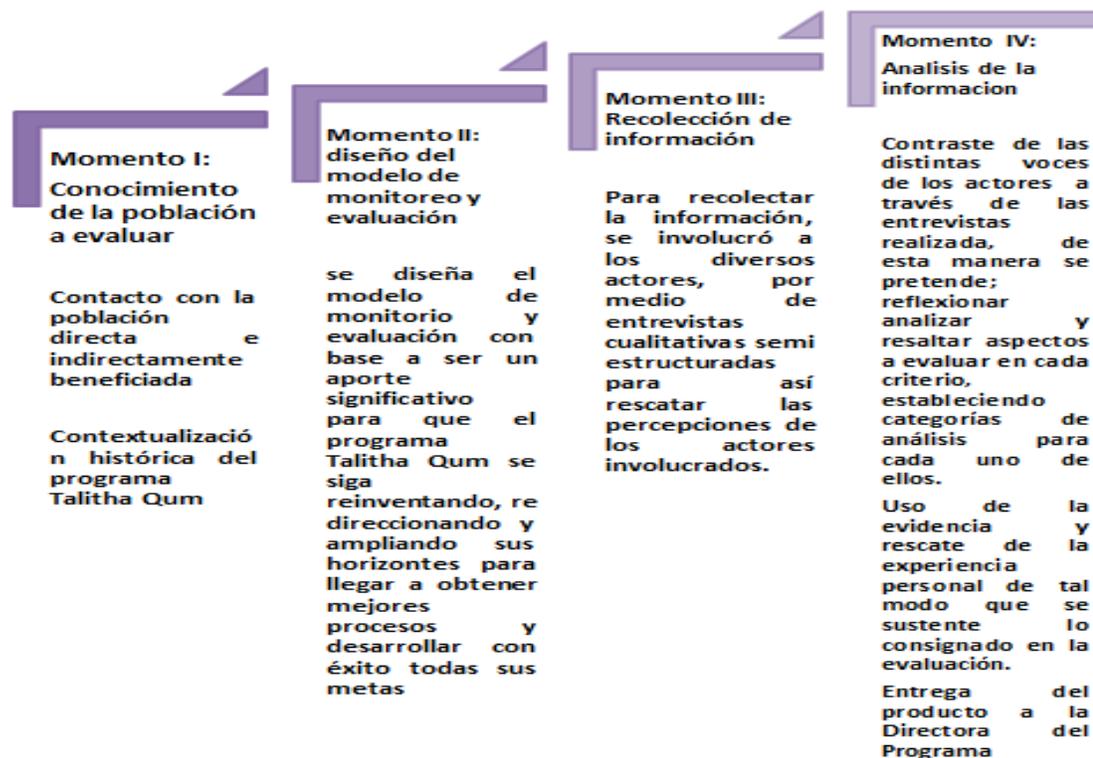
- La evaluación es recurrente, puesto que el Programa se encuentra en vigencia y en constante cambio.
- Debido a la disponibilidad de los actores para trabajar en este proceso, la evaluación fue participativa. En ella se involucraron diferentes actores; internos

(directora), externos (los entes institucionales) y los titulares (beneficiarios del Programa).

- El Programa se evaluó desde cuatro criterios, los cuales serán descritos más adelante.
- La información aquí consignada será socializada con los participantes, teniendo en cuenta que es muy importante que la comunidad conozca los procesos que se vienen desarrollando puesto que ellos son el motivo de ser de este Programa.

A continuación, se presentan los momentos en que se desarrolló la evaluación:

**Gráfica 1. Momentos Metodológicos**



Fuente: autora de la evaluación, 2019

## 2.2.1 Modelo de monitoreo

**2.2.1.1 Descripción del Monitoreo.** Definido como el acompañamiento sistemático y periódico a la ejecución de una actividad o proyecto para verificar avances en las metas y la adecuada utilización de recursos, a fin de detectar

oportunamente deficiencias, obstáculos o necesidades de ajuste.

### 2.2.1.2 Ejes e Indicadores de Monitoreo.

Tabla 3. Ejes e indicadores de monitoreo

Ejes de Monitoreo	Indicadores
<b>Organización Administrativa (personal interno y externo)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nivel de organización: Conformación del equipo interdisciplinar de trabajo</li><li>• Número de niñas y adolescentes vinculadas al Programa Talitha Qum</li><li>• Número de voluntarios</li><li>• Número de bienhechores</li></ul>
<b>Cumplimiento de Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Funciones de la Directora</li><li>• Funciones de Trabajo social</li><li>• Funciones de Psicología</li><li>• Funciones de la Coordinación Pedagógica</li><li>• Funciones de las Pedagogas</li><li>• Funciones de los Voluntarios</li><li>• Funciones de los Bienhechores</li><li>• Funciones de Estudiantes en práctica</li></ul>
<b>Autogestión</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formulación de proyectos</li><li>• Realización de actividades con las niñas y adolescentes</li><li>• Realización de actividades con las familias de las niñas y adolescentes</li><li>• Recolección y manejo de los fondos para el financiamiento</li></ul>
<b>Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Número de personas capacitadas (de acuerdo a los proyectos anuales)</li><li>• Numero de talleres realizados</li><li>• Pertinencia de los temas</li></ul>
<b>Capacidad de Respuesta</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Número de veces que ha activado la ruta de atención contra el abuso y explotación de niñas y adolescentes satisfactoriamente</li></ul>
<b>Fortalecimiento de la Red Distrital del Programa Talitha Qum</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de reuniones con Fiscalía, ICBF y Comisaria de Familia</li><li>• Presentación de informes</li></ul>
<b>Productos elaborados por el Programa Talitha Qum</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Plan operativo anual</li><li>• Sistematización de experiencias</li><li>• Protocolo de prevención al abuso</li><li>• Bitácora</li><li>• PAI</li><li>• Simulacros sobre la activación de la ruta de atención</li></ul>

Fuente: autora de la evaluación, 2019

### 2.2.1.3 Matriz de Monitoreo del Programa Talitha Qum

Tabla 4. Matriz de Monitoreo del Programa Talitha Qum

Dimensiones	Definición del indicador	Fuente de verificación	Instrumento de recolección de información	Frecuencia	Preguntas que se originan de cada indicador
Organización administrativa	Nº de personas que conforman el equipo interdisciplinar de trabajo del Programa Talitha Qum	Secundaria: Actas de reunión de la conformación del equipo de trabajo y la designación de cargos	Hojas de Vida Ficha de registro de información	Trimestral	¿Cuántas personas hacen parte del equipo interdisciplinario?
	Nº de niñas y adolescentes inscritas en el Programa	Secundaria: Ficha de inscripción. Listados de asistencia a las actividades	Ficha de registro de información	Trimestral	¿Cuántas niñas y adolescentes están actualmente inscritas y activas en el Programa Talitha Qum?
	Nº de voluntarios y voluntarias	Ficha de inscripción	Ficha de registro de las actividades que apoyan	Trimestral	
	Nº de bienhechores y bienhechoras	Ficha de inscripción	Ficha de registro de las actividades que financian (especificando el tipo de recurso)	Trimestral	
Cumplimiento de funciones	Tareas asignadas y realizadas cada miembro del equipo interdisciplinario de acuerdo a sus funciones	Primaria: Evaluación de desempeño	Entrevista semi-estructurada	Trimestral	¿Conoce las funciones asignadas a su cargo? ¿Qué funciones se le facilitan? ¿en qué funciones considera requiere acompañamiento?
	Tareas asignadas y realizadas por parte del voluntariado de acuerdo a las funciones	Primaria: Coordinador del Programa y miembros del voluntariado	Entrevista semi-estructurada	trimestral	¿Conoce las funciones del voluntariado? ¿Considera que se deben incorporar más responsabilidades al voluntariado?
	Tareas asignadas y realizadas por los bienhechores de acuerdo a las funciones	Primaria: Coordinador del Programa y delegados	Entrevista semi-estructurada	trimestral	¿Conoce las funciones de los bienhechores?

Dimensiones	Definición del indicador	Fuente de verificación	Instrumento de recolección de información	Frecuencia	Preguntas que se originan de cada indicador
		del grupo de bienhechores			
Autogestión	Nº de proyectos formulados por el Programa Talitha Qum	Primaria: Miembros activos del Programa Talitha Qum	Entrevista semi-estructurada	Trimestral	¿Qué proyectos ha realizado el Programa Talitha Qum?
	Nº de actividades realizadas por el Programa Talitha Qum con la comunidad	Primaria: Miembros activos del Programa Talitha Qum. Miembros de la Comunidad respectiva	Entrevista semi-estructurada	Trimestral	¿Cuántas actividades ha realizado el Programa Talitha Qum en la comunidad? ¿Con qué frecuencia el Programa realiza actividades con la comunidad?
	Nº de actividades realizadas para recoger fondos	Primaria: Tesorero y Miembros activos del Programa Talitha Qum	Entrevista semi-estructurada	Trimestral	¿Qué actividades realiza el Programa Talitha Qum para recaudar fondos? ¿Con qué frecuencia realizan estas actividades? ¿Cuántas actividades de este tipo se han realizado? ¿quien administra los recursos financieros? como se asigna el presupuesto a cada actividad
	Utilización de los fondos recaudados	Primaria: Coordinador, tesorero y miembros del activos del Programa Talitha Qum	Entrevista semi-estructurada	Trimestral	¿El Programa Talitha Qum en qué actividades emplea los recursos recaudados?
Capacitación	Nº de miembros capacitados en prevención del abuso, protección, formación y acompañamiento de niñas y adolescentes	Secundaria: Listados y registros de asistencia a los talleres realizados. Documentos que certifiquen a cada	Ficha de registro de información	Trimestral	¿Cuántos miembros del Programa Talitha Qum están capacitados en prevención del abuso y protección?

Dimensiones	Definición del indicador	Fuente de verificación	Instrumento de recolección de información	Frecuencia	Preguntas que se originan de cada indicador
		persona capacitada.			
	Nº de talleres realizados	Secundaria: certificados de cada taller realizado; actas de realización y registro de asistencia	Ficha de registro de información	Trimestral	¿Cuántos talleres se han realizado en el Programa? ¿Cuántos talleres han sido certificados?
	Nivel de pertinencia de los temas de acuerdo con el objetivo del Programa Talitha Qum	Primaria: Coordinador y/o miembros activos del Programa Talitha Qum	Entrevista semi-estructurada	Trimestral	¿Qué temas se han tratado en los talleres realizados? ¿Le han sido útiles los conocimientos obtenidos en cada taller de acuerdo a su función en el Programa Talitha Qum ?
Capacidad de respuesta	Nº de miembros activos o personal disponible en caso de denuncias	Primaria: directora y miembros activos del Programa Talitha Qum	Entrevista semi-estructurada	mensual	¿Con cuántos miembros activos y disponibles para responder en caso de denuncias cuenta el Programa Talitha Qum? ¿El personal disponible en el Programa conoce el protocolo de activación de la ruta de atención en caso de denuncia?
	Nº de denuncias que recibe el Programa Talitha Qum	Primaria: directora y miembros activos del Programa Talitha Qum	Formato de registro de información	Mensual	¿Cuántas denuncias o casos de vulneración de derechos son recepcionados en el Programa Talitha Qum?
	Nº de denuncias atendidas satisfactoriamente por el Programa Talitha Qum	Primaria: directora y miembros activos del Programa Talitha Qum	Formato de registro de información	Mensual	¿Cuántas de las emergencias que son reportadas al Programa Talitha Qum son atendidas adecuada y satisfactoriamente?

Dimensiones	Definición del indicador	Fuente de verificación	Instrumento de recolección de información	Frecuencia	Preguntas que se originan de cada indicador
	Nivel de eficiencia de los recursos materiales disponibles para dar respuesta satisfactoria a las denuncias	Primaria: directora y miembros del Programa Talitha Qum	Formato de registro de información	Anual	¿Son adecuados y suficientes los recursos materiales para atender las denuncias y demandas que se presentan en la comunidad?
Fortalecimiento de la red distrital con la que cuenta el Programa Talitha Qum	Nº de reuniones del Programa Talitha Qum con las entidades distritales de protección a niñas y adolescentes	Primaria y secundaria: Coordinador, actas de reunión	Formato de registro de información	Anual	¿Con qué frecuencia se realizan estas reuniones? ¿Qué temas se tratan en estas reuniones? ¿A los compromisos que se establecen y responsables, se les hace seguimiento?
	Nº de acciones articuladas con la red Distrital	Primaria: Coordinador	Formato de registro de información	Trimestral	¿se realizan reportes de la gestión adelantada? ¿Con qué frecuencia se realizan los reportes?
Productos y/o material elaborado por el Programa	Nº de Planes Operativos creados y puestos en marcha	Secundaria: Documentos en físico	Formato de registro de información	Anual	¿Redactaron un plan operativo anual? ¿Realizan las actividades de acuerdo a lo estipulado en el POA?
	Nº de material didáctico para realizar talleres de formación	Secundaria: Documentos en físico	Formato de registro de información	Trimestral	¿El material responde a alguna necesidad de formación específica? ¿Qué tipo de material didáctico se ha elaborado?

Fuente: autora de la evaluación, 2019

**2.2.1.4 Descripción de la evaluación.** La evaluación como un proceso metodológico, sistemático, integral, formativo, continuo y flexible, que permite mostrar cambios e impactos de una realidad, en este caso del Programa Talitha Qum; además, la evaluación también posibilita la retroalimentación, la flexibilidad y la comprensión de las realidades y los cambios de los contextos.

#### 2.2.1.5 Criterios de Evaluación.

**Tabla 5. Criterios de evaluación**

<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Descripción</b>
<b>Impacto</b>	Mejoras en la calidad de vida y desarrollo sostenible de la comunidad de acuerdo a los lineamientos del Programa
<b>Pertinencia</b>	Capacidad de respuesta a los factores de riesgos identificados en la comunidad
<b>Eficacia</b>	Estrategias de gestión y actividades realizadas por el Programa Talitha Qum
<b>Eficiencia</b>	Capacidad de cumplimiento en los objetivos propuestos

Fuente: autora de la evaluación, 2019

**2.2.1.6 Matriz de Evaluación del Programa Talitha Qum**  
**Tabla 6. Matriz de la evaluación**

MATRIZ DE EVALUACION DEL PROGRAMA TALITHA QUM							
Objetivo del Programa Talitha Qum	Dimensiones	Metas	Definición del Indicador	Fuente de Verificación	Instrumento Recolección de Información	Frecuencia	Preguntas que origina cada Indicador
Reducir los factores de riesgo social que afectan a las niñas y adolescentes y a sus familias, desde la restitución de derechos y la toma de conciencia sobre los deberes ciudadanos, promoviendo la vida, la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación, generando espacios de sensibilización, formación y	Capacidad de respuesta a los riesgos identificados en la comunidad de los barrios San Francisco y La María por parte del Programa Talitha Qum <b>(Pertinencia)</b>	100% de capacidad del Programa Talitha Qum para responder a los riesgos presentes en los barrios San Francisco y La María que rodean a las niñas y adolescentes	Nivel en porcentaje de capacidad que tiene el Programa Talitha Qum para darle respuesta a los riesgos identificados en la comunidad de los barrios San Francisco y La María	Miembros activos del Programa Talitha Qum	Entrevista semi estructurada	Semestral	¿Cuáles son los riesgos sociales identificados? ¿Qué nivel de capacidad considera el Programa Talitha Qum que tiene para dar respuesta ante una denuncia derivada de los riesgos identificados en la comunidad de los barrios San Francisco y La María ?



**MATRIZ DE EVALUACION DEL PROGRAMA TALITHA QUM**

Objetivo del Programa Talitha Qum	Dimensiones	Metas	Definición del Indicador	Fuente de Verificación	Instrumento Recolección de Información	Frecuencia	Preguntas que origina cada Indicador
Acompañamiento al grupo familiar.	Estrategias de Gestión y actividades de prevención y protección realizadas por el Programa Talitha Qum <b>(Eficacia)</b>	Cantidad de estrategias y actividades implementadas por el Programa Talitha Qum con las niñas y adolescentes de los barrios San Francisco y La María para prevenir los riesgos sociales identificados	Nº de actividades que realiza el Programa Talitha Qum encaminadas a la reducción de los riesgos identificados en los barrios San Francisco y La María	Miembros activos del Programa Talitha Qum y habitantes de la comunidad beneficiados	Entrevistas semi estructuradas	Mensual	¿Cuántas estrategias y/o actividades de prevención y capacitación sobre los riesgos sociales identificados se realizan en el Programa Talitha Qum? ¿Con qué frecuencia realizan estas actividades y/o estrategias?



MATRIZ DE EVALUACION DEL PROGRAMA TALITHA QUM

Objetivo del Programa Talitha Qum	Dimensiones	Metas	Definición del Indicador	Fuente de Verificación	Instrumento Recolección de Información	Frecuencia	Preguntas que origina cada Indicador
	Mejoras en la calidad de vida de las niñas y adolescentes del Programa Talitha Qum <b>(Impacto)</b>	100% de las niñas y adolescentes del Programa Talitha Qum sienten mayor seguridad, aprendizaje, prevención y mejoras en su vida, la de sus familias y su comunidad, gracias al accionar del Programa	% de habitantes que manifiestan sentirse más seguros y observan un cambio significativo en las niñas y adolescentes; y mejorías en su calidad de vida gracias a la labor del Programa Talitha Qum	Miembros del Programa Talitha Qum y habitantes de la comunidad	Encuesta	Semestral	<p>¿Conoce las funciones que el Programa Talitha Qum tiene en la comunidad?</p> <p>¿Siente que la labor del Programa Talitha Qum en la comunidad ha mejorado la calidad de vida de las niñas y adolescentes?</p> <p>¿Cómo ve usted la labor del Programa Talitha Qum en la comunidad?</p>



**MATRIZ DE EVALUACION DEL PROGRAMA TALITHA QUM**

Objetivo del Programa Talitha Qum	Dimensiones	Metas	Definición del Indicador	Fuente de Verificación	Instrumento Recolección de Información	Frecuencia	Preguntas que origina cada Indicador
	Capacidad de cumplimiento de objetivos y autogestión del Programa Talitha Qum para alcanzarlos <b>(Eficiencia)</b>	100% de capacidad en el cumplimiento de los objetivos del Programa Talitha Qum	Nivel en porcentaje de capacidad de autogestión y sostenimiento del Programa Talitha Qum	Directora y miembros activos del Programa Talitha Qum	Entrevista semi estructurada	Semestral	¿Qué capacidad de autogestión y sostenimiento tiene el Programa Talitha Qum para formular proyectos que le brinden los recursos necesarios para su auto sostenimiento?

**2.2.2 Recolección de información.** En el quehacer profesional utilizamos herramientas que nos permiten abordar de forma más clara, dinámica y eficaz un contexto para poder llegar a la recolección de información, para dicha propuesta de modelo de seguimiento monitoreo y evaluación se utilizó la entrevista.

Para Denzin y Lincoln, la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”<sup>21</sup>. Como técnica de recogida de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador.

Cabe anotar entonces que la entrevista permite obtener respuestas claras y directas que harán que el proceso de recolección sea más ameno, al igual que nos ayudara a concretar situaciones, necesidades aportes y reflexiones en torno al contexto y los sucesos que emergen dentro del mismo.

Ahora bien, existen varios tipos de entrevista, como evaluadora me base en la entrevista semiestructurada; la cual permite realizar un guión temático sobre lo que se quiere preguntar, dichas preguntas que se realizan son abiertas y el entrevistado tiene la posibilidad de ir más allá, no solo escuchando atentamente a la persona, sino de brindarle la confianza necesaria para crear opiniones, debates y reflexiones acerca de la temática que se esté cuestionando.

Por consiguiente, para el caso específico de la evaluación del caminar del Programa Talitha Qum, las entrevistas como fuente de recolección de información permitió desde las niñas y adolescentes quienes son la población directa beneficiada y desde su contexto inmediato obtener la información necesaria, que dio pie a la reflexión acerca no solo de los objetivos del Programa, sino con base a todos los procesos que desde este se formulan y se desarrollan en pro de las niñas y adolescentes de los barrio San Francisco y La María, que viven en contexto de vulnerabilidad y expuestas a riesgos sociales.

---

<sup>21</sup> DENZIN, N. K., & LINCOLN, Y. S. *The Sage Handbook of Qualitative Research*. London, Inglaterra: Sage, 2005, p. 643.

## 2.3 MOMENTO DE LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

“La muestra en el proceso cualitativo es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia”<sup>22</sup>.

Atendiendo a lo anterior se da a entender que esta nos permite a través de un número significativo de la población, conocer cuál ha sido el recorrido histórico que ha vivido esta población con base a sus experiencias, dándole importancia a sus subjetividades y los aportes significativos que estos tengan; en este caso se hace referencia a las niñas y adolescentes del Programa Talitha Qum quienes son la población directa beneficiada de éste y también a sus redes de apoyo.

Por consiguiente, se tiene en cuenta la anterior conceptualización de muestra o muestra intencional que permite limitar la población, además esta es variable y algo amplia, de ahí se realiza la siguiente muestra de la población directa e indirecta que hace parte del Programa Talitha Qum.

**Tabla 7. Población Programa Talitha Qum**

Técnica	Número de Participantes	Características de los participantes
<b>Entrevista semi-estructurada</b>	20	Niñas y adolescentes del Programa  8 Niñas (estudiantes de básica primaria, residentes en los barrios San Francisco y La María, pertenecientes al Programa Talitha Qum con un tiempo aproximado de dos años)  12 Adolescentes (estudiantes de básica secundaria, residentes en los barrios San Francisco y La María, pertenecientes al Programa Talitha Qum con un tiempo aproximado de dos años en el Programa)
<b>Entrevista semi-estructurada</b>	8	Padres de familia  1 madre cabeza de familia, residente en el barrio La María, con un alto grado de responsabilidad y compromiso, perteneciente al Programa Talitha Qum desde sus inicios en el año 2017.  2 Bachilleres, madres y amas de casa

<sup>22</sup> HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C. y BAPTISTA L., Pilar. Metodología de la investigación. México: Ed. Mc Graw Hill. 2006.

		<p>(2 residentes en el barrio La María y una residente en el barrio San Francisco, comprometidas y responsables, con una trayectoria de más de dos años en el Programa Talitha Qum)</p> <p>4 primaria incompleta (1 padre de familia cabeza de hogar, 3 madres amas de casa, con alto grado de responsabilidad, constancia y dedicación, siendo dos residentes en el barrio San Francisco y dos en el barrio La María, con una trayectoria aproximada de dos años y medio en el Programa)</p>
<b>Entrevista semi-estructurada</b>	4	<p>Voluntarias</p> <p>4 mujeres (2 técnicas y 2 universitarias), quienes han desempeñado roles de líderes, acompañantes, docentes y veedoras del bienestar de las Niñas y Adolescentes del Programa Talitha Qum, desarrollando su voluntariado en los barrios San Francisco y La María, con una trayectoria aproximada de más de 2 años en este.</p>
<b>Entrevista semi-estructurada</b>	2	<p>Bienhechores</p> <p>2 mujeres bachilleres, lideresas, quienes han desempeñado un papel importante realizando aportes económicos y acompañamiento social desde los inicios del Programa Talitha Qum, residentes en el barrio San Francisco.</p>
<b>Entrevista semi-estructurada</b>	3	<p>Entes Institucionales</p> <p>1 Policía de Infancia y Adolescencia; bachiller y universitaria, perteneciente a la Policía Metropolitana de Manga en la ciudad de Cartagena y al grupo de infancia y adolescencia, desempeñando una función de acompañamiento y brindando protección en las actividades del Programa en el barrio San Francisco alrededor de dos años.</p> <p>1 Trabajadora del Programa. Pedagoga infantil, desarrolla hace aproximadamente tres años esta labor en el Programa.</p> <p>1 Representante de la iglesia. Fue párroco de la Iglesia de San Francisco de Asís, en donde desempeñó sus funciones misionales, y contribuyó al crecimiento espiritual del Programa y a la construcción de tejido humano.</p>
<b>Entrevista semi-estructurada</b>	6	<p>Adolescentes egresadas del Programa y madres.</p> <p>3 Adolescentes (estudiantes de básica secundaria, pertenecientes al barrio San Francisco, quienes en su momento pertenecieron al Programa y fueron egresadas por incumplimiento a las normas).</p> <p>3 Mujeres ( Madres cabeza de familia, residentes en el barrio San Francisco que hicieron parte del Programa Talitha Qum, quienes en la actualidad anhelan que sus hijas vuelvan al Programa, teniendo en cuenta la gran labor que este desarrolla).</p>

Fuente: autora de la evaluación, 2019

### 3. LA EVALUACION DESDE LAS VOCES DE LOS ACTORES

#### 3.1 ACIERTOS Y DESACIERTOS

Los resultados de la evaluación se presentan a la luz de los criterios descritos, lo anterior es producto de las voces de los actores que hicieron parte del proceso y desde la interpretación de la autora de la presente evaluación.

##### 3.1.1 Impacto.

Este criterio permitirá conocer los aciertos y hallazgos percibidos por los actores sociales del Programa Talitha Qum

##### *Aciertos*

- *Brinda a las niñas y adolescentes la posibilidad de estar en un ambiente donde se sienten protegidas.*
- *El Programa les posibilita procesos de aprendizajes que le permitan empoderarse, prevenirse e ir más allá del contexto de vulnerabilidad en el que se encuentran.*
- *Busca que las Niñas y Adolescentes vean su realidad de forma crítica, responsable y que esta nueva visión de la vida les permita pensarse en un futuro distinto al de sus antepasados, al de sus familias, al de sus contemporáneas.*
- *La preparación que les ofrecen es primordial.*

*"Ehh... sobre... sobre él, como debemos protegernos , como... que no debemos estar en las calles caminando tarde la noche , porque nos puede causarnos mucho problema y que debemos de protegernos de todo esos peligros que pasan por los barrios"*

*(Adolescente, sede La María, 13 años)*

- *Gracias a la formación que reciben las niñas y adolescentes del Programa Talitha Qum deciden continuar su proyecto de vida, aunque desde el principio no fuese su interés teniendo en cuenta el contexto del cual provienen y los antecedentes que este les ofrece al igual que las pocas oportunidades, siendo el proceso formativo una forma de fortalecer*

*su inclinación y acercamiento a su sueño profesional como es el caso de una de las adolescentes*

*"He empezado a sentir cierta inclinación por la psicología, me gustaría estudiarla, quiero ayudar a la gente de mi barrio, así como la hermanita y las profesoras lo hacen con nosotras"*

*(Adolescente, sede San Francisco. 17 años)*

- Promueve alianzas con programas o universidades de educación superior que le permitan a las niñas y adolescentes interesadas en seguir avanzando y con sus sueños ese es un tema que hay que seguir fortaleciendo generando así que los procesos de continuidad en la población directamente beneficiada se logre.*
- Se resalta el esfuerzo y sacrificio que han tenido que hacer para cumplir con sus obligaciones respecto al programa en la medida de las exigencias y de su responsabilidad y compromiso con sus hijas y los procesos que estas desarrollan al interior de Talitha Qum.*

*"El programa es muy bueno, yo estoy muy contenta de que esté en el barrio porque hay muchas niñas embarazadas, mire, como la hija mía, tanto decirle, yo quisiera que el programa la aceptara, la hermana me enseñó mucho, que siga, que siga el programa en el barrio, les enseña bastante"*

*(Madre de Adolescente egresada, sede San Francisco. 46 años)*

- Se ha logrado visibilizar la labor que el programa ha venido realizando en la comunidad por las niñas y adolescentes de los barrios San Francisco y La Maria, a través del sentido de pertenencia.*

*"En mi experiencia, dentro del programa ha sido maravillosa, de mucho aprendizaje, ha impactado de manera muy positiva la presencia del programa, especialmente de la hermanita Blanca. es algo que se contagia, el vivir tan de cerca todos los testimonios, las vidas, todo este panorama, el entorno donde se forman las niñas y adolescentes, haciendo que queramos estar en este Programa y quedarnos aquí luchando y viendo cada día con todo lo que pase, todo lo que ocurra"*

*(Voluntaria, programa, sede la Maria. 65 años)*

Son los actores quienes enriquecen los procesos y son ellos la razón de existir del Programa Talitha Qum, que cada día sigue impactando de forma positiva la vida de las niñas y adolescentes, cabe resaltar que no se mostraron comentarios negativos acerca del impacto que ha generado el Programa desde que inició con esta ardua labor social.

### 3.1.2 Pertinencia.

A continuación, desde las voces de los actores se presentan los principales resultados obtenidos respecto a este criterio durante el proceso de evaluación

#### *Aciertos*

- *El Programa Talitha Qum es necesario, oportuno y adecuado porque genera nuevas posibilidades, nuevos conocimientos en niñas y adolescentes que se encuentran desescolarizadas y en situaciones de riesgo, de esta manera el programa las protege de seguir estando expuesta, las forma, las acompaña y les ayuda a visionarse para el futuro.*
- *les permite tomar conciencia de su identidad, tomar apropiación, más allá del sentido de pertenencia, amor a lo propio*
- *les abre camino al reconocimiento de su identidad.*
- *les ayuda a mejorar falencias a nivel psicológico, afectivo, se vincula a su seno familiar a través de acompañamientos, visitas, estrategias, el Programa Talitha es luz en medio de oscuridad, educa, enseña, previene, protege, empodera*
- *otorga la posibilidad de dar un giro de 360 grados a las niñas y adolescentes, sus familias y su comunidad, a crear un ambiente diferente donde crecer, ellas mismas dan testimonio de esto.*

*"En el Programa nos han enseñado a no dejarnos vulnerar por nuestro color de piel, no dejarnos maltratar ni ser menos que nadie, porque como pueden ver yo soy de color negro y yo no me siento apenada por el color que tengo ni tampoco porque soy pelo afro, y aquí en el Programa nos hablan mucho de eso que nos tenemos que alegrarnos del color que Dios nos dio, tenemos*

*que salir adelante sin importar el color que tengamos ni la vulneración que nos den, sino que siempre debemos tener presente lo que vamos a ser y tener presente lo que somos. Nos han enseñado a bailar cumbia, mapalé, que es de nuestra raíz, porque la cumbia es más de nosotras, y va con nuestro color de piel" (Adolescente, sede San Francisco. 17 años)*

*La educación focalizada que ofrece el Programa, les permite a las Niñas y Adolescentes estar preparadas a enfrentarse a cualquier situación de riesgo que se les presente, saber a quién acudir, a quién llamar, eso es muy pertinente y necesario para la infancia, puesto que les permite estar más protegidos; Es decir, que en realidad ven la utilidad del aprendizaje.*

*"Ha sido el hecho de que las niñas se han convertido en agentes de cambio dentro de sus propias familias, es importante que ha generado una conciencia en la comunidad de que a pesar de nuestra pobreza material y de las limitaciones económicas cada uno de nosotros tiene algo importante que aportar, sea materialmente, sea con el trabajo, sea con la disposición, sea con la oración, y creo que Talitha Qum ha creado un sentido de pertenencia muy grande en la comunidad haciéndole creer a estas comunidades que efectivamente si se puede y que tienen derecho a un proyecto de vida diferente y que se vale la pena soñar"*

*( Ex Párroco , Iglesia San Francisco de Asís, 44 años).*

Lo anterior da una luz acerca de que las estrategias metodológicas que se utilizan en cuanto a la enseñanza son pertinentes y adecuadas para que Talitha Qum siga siendo un pilar en esta comunidad en pro de seguir previniendo y protegiendo a más niñas y adolescentes, cabe mencionar que no se encontraron comentarios negativos correspondientes a este criterio de evaluación

### **3.1.3 Eficacia.**

A través de este criterio se dan a conocer desde los sujetos los logros alcanzados y las falencias que ha tenido el Programa Talitha Qum.

*Aciertos*

- *Desde las acciones encaminadas al cumplimiento de los procesos en el Programa este es muy eficaz en cuanto al cumplimiento del calendario.*

- *busca nuevas articulaciones o renovar alianzas cada año, lo que permite que las niñas y adolescentes inicien su proceso de aprendizaje en los tiempos estipulados y esto genera que los temas se trabajen como deberían.*

*"si claro que sí, el Programa ha cumplido sus metas y lo que le falta, yo creo que las sobrepasa, para mí y mi hija ha sido una bendición, el Programa siempre tiene las puertas abiertas para uno como mamá y eso a mí me ayuda cuando tengo algún conflicto con la niña, aquí buscan estrategias, hace poco mi hija estuvo rebelde y me ayudaron con eso, ya yo venía llevando un castigo, así que claro que aquí cumplen las metas, estoy feliz con Talitha Qum"* (Madre de niña beneficiada, sede San Francisco. 36 años)

- *Fortalece la capacidad crítica de las niñas y adolescentes para que vean las realidades con otros puntos de vista que le permitan pensarse en un proyecto de vida distinto*

*"Me han enseñado a... llevarme bien con los demás , a dejar los conflictos atrás, ser mejor persona para así este... poder avanzar día a día para ser mejor niña y adolescente"* ( Niña, Sede La Maria. 11 años)

- *Ha permitido que los niñas y adolescentes sean agentes multiplicadoras, es decir que impartan el conocimiento aprendido a otros niños y niñas, para de esta manera prevenirlos y que se encuentren protegidos;*

*"Ehh, también lo que uno aprende aquí en el Programa Talitha Qum, también se lo puede enseñar a los niñas del barrio, o colegios porque ellas también necesitan que uno las ayude dándoles charlas, lo que uno aprende aquí también puede enseñárselos allá"*

*( Adolescente , sede La Maria. 13 años)*

#### Desaciertos

- *Existen algunas debilidades en cuanto a la apatía o el poco compromiso por parte de los padres de familia, pero cabe resaltar que desde el Programa se están generando las estrategias y se está haciendo un esfuerzo tratando de identificar los fallos para reconfigurar los procesos, y eso es algo positivo que anotar.*
- *El proceso de generar oportunidades de estudio es arduo y tiende en ocasiones a tornarse difícil debido a la falta de interés y compromiso de los actores involucrados, teniendo en cuenta que el contexto en el que se desarrollan las niñas y adolescentes no les brinda en*

muchas ocasiones las oportunidades y condiciones necesarias para avanzar de una forma más comprometida.

**3.1.4 Eficiencia.** Se presentan los resultados para este criterio de evaluación, a la luz de las experiencias narradas por los sujetos sociales que hicieron parte de este proceso.

*Aciertos*

- *Todas las partes involucradas en el proceso identifican de manera recurrente aquellas acciones que se vienen encaminando para resolver temas como la mejora de la calidad e infraestructura institucional desde la cual se desarrollan las actividades en el Programa, en especial la sede de la Maria.*
- *Se encontró que el Programa ha venido ofreciendo las condiciones necesarias para su ejecución, tales como el talento humano que labora para este y los requisitos legales respecto a las niñas y adolescentes.*

*"Que requisitos legales le exigieron a tu mama?, ¿le exigieron algunos permisos? Cuéntame*

*Unos permisos, la tarjeta de identidad, crecimiento y desarrollo, las vacunas, los informes académicos, y los papeles."*

**( Niña, Sede San Francisco. 10 años)**

- *Talitha Qum va más allá de lo que el gobierno le ofrezca, al gestionar desde sus propios esfuerzos articulaciones con las diferentes instituciones que velen por la protección de las NNA*

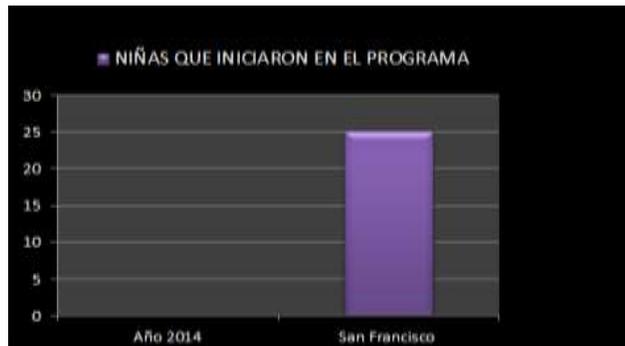
*"la eficiencia de este Programa ha sido bastante grande, toda vez que acoge a las niñas y adolescentes que se encuentra en un estado de vulneración y riesgo inminente, teniendo en cuenta las problemáticas sociales que las rodea, como lo son, el consumo de sustancias psicoactivas, de alcohol, la ESCNNA, violencia en todas sus formas, entre otras, brindándoles un espacio y lugar acorde a sus necesidades, fundamentado en el amor, el respeto y la tolerancia en primer lugar por ellas mismas luego hacia los demás, demostrándoles que con estos tres pilares se pueden lograr nuestras metas propuestas"*

( patrullera de la policía de infancia y adolescencia, 26 años)

- se cuenta con el talento humano capacitado y todos los demás recursos para atender a las necesidades
- el éxito de los procesos no solo depende del Programa como ente velador de los derechos de las NNA ; sino que esta también depende del grado de sentido de pertenencia y responsabilidad de la población directa e indirecta que se beneficia de Talitha Qum

A continuación, se presentan las gráficas del número de niñas que estuvieron cada año en el Programa en los años 2014-2018

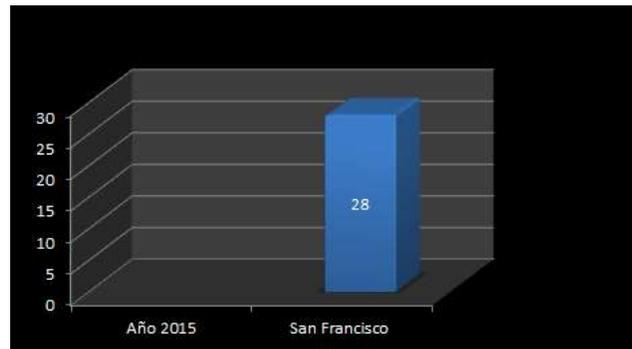
### Gráfica 2. Niñas que iniciaron el Programa. Año 2014



Fuente: autora de la evaluación, 2019

La grafica anterior representa el número de niñas y adolescentes con las que el Programa Talitha Qum abrió las puertas a la comunidad de San Francisco para empezar su ardua labor social, apostándole a la prevención y en busca del bienestar de las niñas y adolescentes.

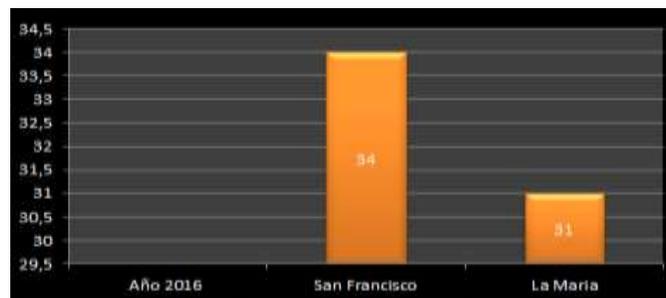
### Gráfica 3. Aumento de niñas y adolescentes en el año 2015



Fuente: autora de la evaluación, 2019

La gráfica representa la estabilidad que ha tenido el Programa desde sus inicios, y el aumento de la población beneficiaria, teniendo en cuenta que muestra una acogida positiva en ese lapso.

### Gráfica 4. Apertura de la nueve sede y aumento de las niñas y adolescentes, año 2016



Fuente: autora de la evaluación, 2019

En el año 2016 el Programa, en pro de su razón social y en beneficio de las niñas y adolescentes abre una réplica en el barrio La María, con el fin de ayudar y prevenir a esta población marcada por un contexto de vulnerabilidad, violencia y demás problemáticas sociales que fragmentan la estructura familiar y golpean de forma significativa a los NNA; de esta manera busca contribuir en el pleno desarrollo de su población directamente beneficiada.

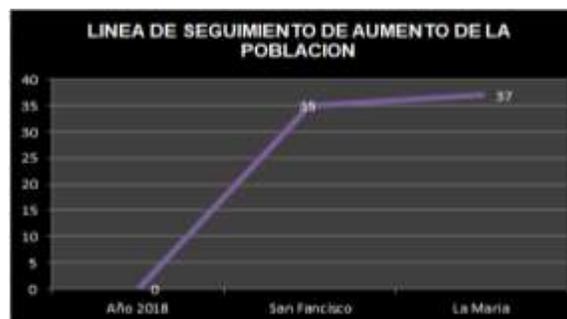
### Gráfica 5. Estabilidad y aumento significativo de las niñas y adolescentes. Año 2017



Fuente: autora de la evaluación, 2019

Talitha Qum en el año 2017 tuvo un aumento significativo que guarda una relación con el año anterior respecto a la estabilidad en el número de beneficiarias, la cual fue constante, siendo para el año 2016, 34 para San Francisco y 31 para La María y en el 2017 contó con 37 niñas y adolescentes en San Francisco y 31 en La María.

### Gráfica 6. Línea de seguimiento de aumento de la población. Año 2018

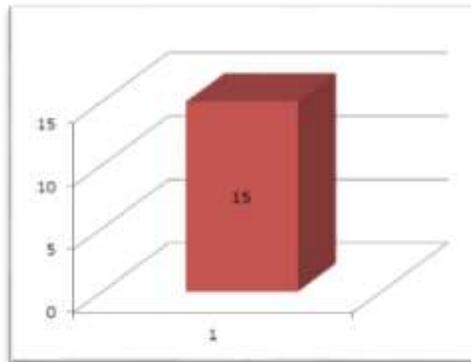


Fuente: autora de la evaluación, 2019

La línea de seguimiento de la gráfica anterior, representa en números, la cantidad actual de niñas beneficiarias con las que cuenta el Programa Talitha Qum, lo que quiere decir que desde sus inicios ha tenido una gran acogida y eso da muestra de la gran labor que este realiza, puesto que a través de estos cuatro años ha generado los procesos para que cada día, más niñas puedan hacer parte de él y reciban una esperanza que les permita sentirse capaces de transformar su realidad social y

pensarse como seres críticos que puedan tener una manera distinta de visualizarse, partiendo del reconocimiento de sus derechos y de su identidad con base en los aprendizajes que este le ofrece.

### Gráfica 7. Número de niñas y adolescentes egresadas en los años 2014-2018



Fuente: autora de la evaluación, 2019

La gráfica muestra en términos numéricos, la poca población que ha desertado o egresado del Programa Talitha Qum, lo que denota el gran impacto y el cumplimiento de sus metas y objetivos, al igual que la responsabilidad que éste tiene con las niñas y adolescentes y sus familias, realizando una gran labor de incidencia y acompañamiento que se lleva a cabo en los barrios San Francisco y La María, siendo en este lapso (2014-2018) solo 15 niñas y adolescentes egresadas.

---

#### 4. CONCLUSIONES

- El Programa Talitha Qum es un pilar en la comunidad, es un punto de referencia que a través de su ardua labor social permite a las niñas y adolescentes y a sus comunidades visionarse de forma distinta y luchar por un futuro mejor
- Talitha Qum en el transcurso de los años 2014- 2018 tuvo una incidencia significativa en los barrios San Francisco y La María, dando la oportunidad a las niñas y adolescentes prevenirse de los riesgos a los que están expuestas y de los que su contexto de vulnerabilidad les ofrece.

## 5. RECOMENDACIONES

- Desde su parte social y estratégica el Programa debe seguir generando y provocando espacios que permitan crear una relación transversalizada entre las familias y el Programa, teniendo en cuenta que son estas la base a través de la cual las niñas y adolescentes toman como referencia.
- Es necesario seguir gestionando el comedor para que las niñas y adolescentes de la sede La María tengan acceso a un almuerzo nutritivo, de tal manera que les permita responder académicamente y desarrollar de forma activa sus tareas en el Programa, teniendo en cuenta además las no tan buenas condiciones económicas en las que viven; siendo el comedor una ayuda que solvete un poco la pequeña alimentación que reciben.
- Es pertinente que el Programa no se desvincule totalmente de las niñas y adolescentes que han sido egresadas; sino que genere unas estrategias focalizadas en seguir trabajando con este grupo y ello le permita realizar un seguimiento y pensar en nuevas posibilidades de aprendizaje, protección y prevención para esta población.
- Enfocarse más en el recurso humano, que en la recopilación de evidencias, puesto que esto llega a ocasionar que en momentos se pierdan los aprendizajes de la experiencia, y se desvíe el objetivo de la práctica y del proceso.

## 6. APORTES DESDE TRABAJO SOCIAL EN LA EVALUACIÓN

Cabe resaltar que el papel que cumple Trabajo Social en la evaluación es fundamental porque lidera acciones que se convierten en plataforma para el desarrollo integral de los colectivos sociales, de allí que diseñar, implementar y evaluar planes, programas y proyectos en el área social es también una responsabilidad desde la disciplina que permite, por un lado desarrollar competencias, pero al mismo tiempo aportar a las organizaciones elementos que hagan más efectivos y sostenibles sus procesos.

Lo anterior permite a trabajo social pensarse de forma crítica en el sentido de realizar un análisis epistemológico e interdisciplinar buscando fortalecerse como profesión y como disciplina. En este sentido, la evaluación debe ser vista como un proceso en el cual trabajo social se plantea como un mediador llamado a enriquecer la experiencia no solo desde lo teórico sino también desde lo práctico y así aportar experiencia para futuras intervenciones profesionales y buscar que de esta manera se resignifique la intervención, dejando a un lado intervenciones repetitivas y mecánicas que invisibilicen la experiencia y le quiten sentido a la realidad y a los sujetos.

Es así como la evaluación debe convertirse no solo en un proceso planificado, organizado y guiado exclusivamente por el profesional, sino que debe permitirse ser amplia, participativa y de esta manera aportar una mirada holística de la situación porque analiza muchos aspectos de la misma, dándole importancia a todos los sujetos que intervienen en el proceso, buscando de esta manera ser responsable a través del uso de herramientas que posibiliten una evaluación transparente y democrática, siendo así un proceso de intervención, flexible, dinámico y no aislado.

El Trabajo Social tiene un papel muy importante en la intervención teniendo en cuenta el impacto que este genera como facilitador en los micro espacios sociales,

---

por lo anterior es importante resaltar que la evaluación dentro de la práctica profesional implica una reflexión constante durante el proceso y esta reflexión constante debe permitir a la intervención profesional entender y pensar la evaluación como un proceso distinto en cada realidad, lo que permite construir colectivamente aprendizajes desde la experiencia y ser el puente de incidencia para los siguientes procesos evaluativos y aportar insumos para la perspectiva histórico crítica del Trabajo Social en los procesos de evaluación.

Según Lessa, S. Luckás:

En el rechazo del apriorismo metodológico, pues cada objeto requerirá de un método para conocerlo, también se comprende que la realidad es una totalidad, por lo que un método que resultó adecuado para el conocimiento de un objeto contiene elementos comunes para la comprensión de otros objetos. Por eso, y volviendo al epígrafe de este capítulo sobre la experiencia, se puede concluir que la reflexión crítica sobre las prácticas de formación profesional, incluyendo a sus estrategias evaluativas, prepararán a los futuros trabajadores sociales a afrontar profesionalmente situaciones diversas desde un posicionamiento sólido que les permitirá reconstruir en el plano del pensamiento la realidad social, explicarla y diseñar con otros actores sociales estrategias emancipatorias<sup>23</sup>.

En este caso, la participación de trabajo social tuvo incidencia en procesos individuales, grupales familiares y comunitarios en el Programa Talitha Qum; en los cuales fue reconocido como un mediador que posibilitó la visibilización de las voces de los sujetos sociales, a través de las estrategias utilizadas en el programa; acompañamiento familiar, visitas domiciliarias, talleres, en los cuales se le dio sentido a la experiencia por medio del intercambio de saberes.

En este sentido, cabe resaltar el papel orientador que tiene trabajo social en el ámbito educativo que mueve al Programa, en el cual contribuyó en la promoción y reconocimiento de los derechos de las niñas y adolescentes, abordando en conjunto

---

<sup>23</sup> LESSA, S. Lukács. El método y su fundamento ontológico. En Metodología y Servicio Social. Hoy en debate. San Pablo: Cortez Editora, 2000.



---

las estrategias que les permitieran obtener los aprendizajes necesarios para empoderarse en este proceso.

Esta evaluación fue pertinente porque permitió descubrir hallazgos, reflexionar, retroalimentarse, resignificar realidades, pero, sobre todo, a aportar a la importante labor social y educativa que ha venido realizando el Programa Talitha Qum desde sus inicios.

## BIBLIOGRAFÍA

ANDER-EGG, E. Metodología y práctica de la Animación Sociocultural. CCS. Madrid. ISBN: 84-8316-365-9, 2000.

ARRAEZ, M; CALLES, J.& MORENO, L. La hermenéutica: Una actividad interpretativa. Sapiens-Vol,7 (2), 171-181, 2006.

BLASCO, J.E. y PÉREZ, J.A. Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes. España: Club Universitario, 2007.

COLOMBIA. Constitución Política de 1991.

----- . Congreso de la república. Ley 30-86, documento 3788-36.

----- . Congreso de la república. Código de Infancia y Adolescencia. Art. 13, 17 y 42

----- . Ley general de Educación 115 de febrero de 1994.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Disponible en internet: <https://www.un.org>.

DENZIN, N. K., & LINCOLN, Y. S. The Sage Handbook of Qualitative Research. London, Inglaterra: Sage, 2005, p. 643.

EL HERALDO.BOLIVAR. 22 de febrero de 2018. Disponible en internet: <https://www.elheraldo.co/bolivar/icbf-denuncia-que2700-niños-están-trabajando-en-cartagena-462208>.

ESPAÑA. Ministerio de Asuntos Exteriores. Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica. Metodología de evaluación de la Cooperación Española. 2001. Disponible en internet: <http://www.mae.es/NR/rdonlyres/9C92457B-BF3D-4A6A-AD9D-D4DB9965B94F/0/Metodologiadeevaluaciónlcompleto.pdf> [Consultado: 26 de mayo del 2019].

GARCÍA MARTÍNEZ, Carmen; PANADERO MOYA, Miguel y DE LEÓN HERRERA, Rina. Manifestaciones de la pobreza en Cartagena de Indias (Colombia) X Coloquio internacional de Geocrítica diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales. 1999-2008. Barcelona 26 al 30 de mayo de 2008. Universidad de Barcelona. Disponible en internet: <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/284.htm>.

---

GONZÁLEZ, J.; LEZCANO, F.; & CASTANEDA, S. Feeding systems for fattening pigs based on diets with final molasses and concentrates with bagasse pith Saccharina. Cuban J. Agric. Sci.27, 1993, 177-181.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C. y BAPTISTA L., Pilar. Metodología de la investigación. México: Ed. Mc Graw Hill.2006.

LESSA, S. Lukács. El método y su fundamento ontológico. En Metodología y Servicio Social. Hoy en debate. San Pablo: Cortez Editora, 2000.

LOUFAUIST. Citado por Corralles, María Cristina en Desarrollo de la guía 1. Seminario permanente II, Universidad de La Rioja, 2006. Disponible en internet: [http://biblioteca.unirioja.es/tfe\\_w/TFE000857.pdf](http://biblioteca.unirioja.es/tfe_w/TFE000857.pdf) 1983.

MARTUSCELLI, J. & MARTÍNEZ, C. Problemas de la Pertinencia de la Educación Superior en el Mercado Laboral. Memoria del Tercer Congreso Nacional y Segundo Internacional Retos y Experiencias de la Universidad, 6-9 de noviembre, Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2002, pág. 2.

MERLANO CHICO, Alejandra. Reconstruyendo experiencias de protección a niñas y adolescentes y Cartagena, Trabajo para optar al título de Trabajadora de Social. Universidad de Cartagena, 2017.

NACIONES UNIDAS. Declaración de los derechos del niño. Disponible en internet: <https://.humanium.org>.

OLIVEIRA DA SILVA, Reinaldo. Teorías de la Administración. International Thomson Editores, S.A. de C.V., 2002, pág. 20.

SAMUELSON, Paul y NORDHAUS, William. Economía. 17ª Edición, España: McGraw Hill Interamericana, 2002, pág. 4.

SARMIENTO ANZOLA, Libardo. Cartagena de Indias: el mito de las dos ciudades. Reflexión crítica y sistémica de la dinámica socioeconómica del desarrollo en Cartagena. Bogotá, D.C.: Observatorio derechos Sociales y Desarrollo. 2010.

## ANEXOS

### Anexo A. Instrumento de recolección de información para niñas y adolescentes del Programa

<b>Fecha:</b>		<b>Nombre de la persona que realiza la entrevista:</b>			
<b>Nombres y apellidos del entrevistado(a):</b>					
<b>Edad:</b>		<b>Sexo:</b>		<b>Ocupación :</b>	
<b>Barrio:</b>			<b>Teléfono:</b>		
<b>Nivel Educativo:</b>					
Primaria completa	Primaria incompleta	Bachiller	Técnico	Tecnológico	Profesional
<b>Estado Civil:</b>					
Unión libre	Soltero(a)	Casado(a)	Divorciado(a)	Viudo(a)	
<b>Sobre el Programa Talitha Qum:</b>					
¿De qué forma se entero usted de la existencia del programa? Narre la experiencia					
¿Hace cuánto tiempo está usted vinculada al Programa como niña o adolescente beneficiaria?					
¿Cuáles fueron los requisitos que le exigió el Programa para ser parte del grupo de niñas y adolescentes beneficiada?					
¿Cuáles son las actividades que se realizan en el programa para su proceso de formación? Mencione las que considere más importantes					
¿Qué beneficios ha traído para su crecimiento personal el Programa?					



¿Qué cambios noto en su vida, desde que ingreso al programa?

Hable acerca de las enseñanzas que ha aprendido en el programa desde que fue ingresada

¿De qué manera ayuda usted como niña y adolescente al crecimiento del Programa?

¿Piensa que el Programa es necesario en su comunidad?

¿Considera usted importante que el Programa continúe en el barrio?

## Anexo B. Instrumento de recolección de información para niñas y adolescentes egresadas del Programa

<b>Fecha:</b>		<b>Nombre de la persona que realiza la entrevista:</b>			
<b>Nombres y apellidos del entrevistado(a):</b>					
<b>Edad:</b>		<b>Sexo:</b>		<b>Ocupación :</b>	
<b>Barrio:</b>			<b>Teléfono:</b>		
<b>Nivel Educativo:</b>					
Primaria completa	Primaria incompleta	Bachiller	Técnico	Tecnológico	Profesional
<b>Estado Civil:</b>					
Unión libre	Soltero(a)	Casado(a)	Divorciado(a)	Viudo(a)	
<b>Sobre el Programa Talitha Qum:</b>					
¿De qué forma se entero de la existencia del Programa? Narre la experiencia					
¿Hace cuánto tiempo esta usted vinculada al Programa como niña o adolescente beneficiaria?					
¿Cuáles fueron los requisitos que le exigió el Programa para ser parte del grupo de niñas y adolescentes beneficiada?					
¿Cuáles fueron las actividades que se realizaron en el Programa mientras usted hizo parte del grupo de niñas y adolescentes beneficiadas? Mencione las que considere más importantes.					



¿Qué beneficios le trajo el Programa para su crecimiento mientras se encontró en este?

¿Qué cambio noto en su vida antes y después de ser egresada del Programa?

Hable acerca de las enseñanzas que aprendió en el Programa desde que fue ingresada

¿Qué paso que no continuo en el Programa? ¿ Porque fue egresada?

¿Si tuviera la posibilidad de volver al Programa Talitha Qum lo haría?

¿Has solicitado nuevamente el cupo en el Programa Talitha Qum? Nárrenos la experiencia

¿Cree que es importante que el Programa continúe en el barrio? ¿Por qué?

¿Actualmente a que se dedica?

### Anexo C. Instrumento de recolección de información para padres de familia

<b>Fecha:</b>		<b>Nombre de la persona que realiza la entrevista:</b>			
<b>Nombres y apellidos del entrevistado(a):</b>					
<b>Edad:</b>		<b>Sexo:</b>		<b>Ocupación :</b>	
<b>Barrio:</b>			<b>Teléfono:</b>		
<b>Nivel Educativo:</b>					
Primaria completa	Primaria incompleta	Bachiller	Técnico	Tecnológico	Profesional
<b>Estado Civil:</b>					
Unión libre	Soltero(a)	Casado(a)	Divorciado(a)	Viudo(a)	
<b>Sobre el Programa Talitha Qum:</b>					
¿Cómo conoció el Programa? Narre la experiencia					
¿Qué significa Programa Talitha Qum para usted?					
Háblenos acerca de la labor que este realiza					
¿Cuáles son los requisitos que le exigió el Programa para recibir a su hija?					
¿Desde qué año está su hija en el Programa?					
¿Cuáles son los beneficios que usted y su hija obtienen del Programa?					



¿Usted considera que el Programa ha cumplido sus metas?
¿Cree usted que el Programa utiliza estrategias para solucionar los problemas? ¿Cuáles?
¿Considera usted que su calidad de vida y la de su hija ha mejorado desde el ingreso al Programa? Si ( ) no ( ) explique
¿Cuál ha sido el grado de responsabilidad que usted ha tenido desde que su hija ingreso al Programa?
¿De qué manera usted ha contribuido al Programa y al proceso de su hija?
¿Considera usted desde su experiencia que el Programa debe seguir apoyando a la comunidad?

### Anexo D. Instrumento de recolección de información para voluntarios(as)

<b>Fecha:</b>		<b>Nombre de la persona que realiza la entrevista:</b>			
<b>Nombres y apellidos del entrevistado(a):</b>					
<b>Edad:</b>		<b>Sexo:</b>		<b>Ocupación :</b>	
<b>Barrio:</b>			<b>Teléfono:</b>		
<b>Nivel Educativo:</b>					
Primaria completa	Primaria incompleta	Bachiller	Técnico	Tecnológico	Profesional
<b>Estado Civil:</b>					
Unión libre	Soltero(a)	Casado(a)	Divorciado(a)	Viudo(a)	
<b>Sobre el Programa Talitha Qum:</b>					
¿de qué manera usted llegó al Programa? Narre la experiencia					
¿Qué requisitos le exigió el Programa para hacer parte del voluntariado?					
¿Cuáles son las actividades que realiza en el Programa en su servicio de voluntariado? Explique en qué área lo realiza					
¿Cuáles son los días estipulados para que usted realice su voluntariado?					



¿En qué sede del Programa realiza usted su voluntariado y que día lo lleva a cabo?

¿Qué tiempo lleva usted prestando su servicio como voluntario al Talitha Qum?

¿Realiza usted desde el voluntariado algún tipo de aporte económico o utiliza alguna otra forma de apoyo independiente al servicio que presta al Programa?

¿Cuáles son las estrategias que se emplean desde el voluntariado para cumplir con los objetivos del Programa?

¿Considera usted que es necesario que el Programa tenga continuidad en la comunidad?

¿Considera usted desde su experiencia que el Programa ha influido en su vida?

Si ( ) explique con detalles No ( ) ¿Por qué?

### Anexo E. Instrumento de recolección de información para entes institucionales

<b>Fecha:</b>		<b>Nombre de la persona que realiza la entrevista:</b>			
<b>Nombres y apellidos del entrevistado(a):</b>					
<b>Edad:</b>		<b>Sexo:</b>		<b>Ocupación :</b>	
<b>Barrio:</b>		<b>Teléfono:</b>			
<b>Nivel Educativo:</b>					
Primaria completa	Primaria incompleta	Bachiller	Técnico	Tecnológico	Profesional
<b>Estado Civil:</b>					
Unión libre	Soltero(a)	Casado(a)	Divorciado(a)	Viudo(a)	
<b>Sobre el Programa Talitha Qum:</b>					
¿De qué manera conoció usted el Programa Talitha Qum? Narre su experiencia					
¿Cómo se vinculó al Programa?					
¿Hace cuánto tiempo se encuentra vinculado al Programa?					
¿Qué objetivos del Programa usted apoya directamente?					
¿Cuál considera usted que ha sido el impacto del Programa en la comunidad?					



¿Qué impacto ha tenido el Programa en su trabajo?

¿Considera usted que el programa debe seguir trabajando en la comunidad y por las niñas y adolescentes?

¿De qué manera ha aportado el Programa Talitha Qum en su crecimiento personal y profesional?